

Instituto Superior Tecnológico Sudamericano

**Carrera de Diseño Gráfico Equivalente a la
Tecnología Superior de Diseño Gráfico**

**Producción Fotográfica Artística Enfocada en
Contrarrestar los Estándares de Belleza Establecidos
por los Filtros de Distorción en Redes Sociales en la Ciudad de Loja**

Período Abril-Septiembre 2022

**Informe de Proyecto de Investigación
Previo a la Obtención del Título de Tecnóloga en la
Carrera de Diseño Gráfico**

**Autora:
Alvarez Castro Emily Anahi**

**Director:
Tlgo. Edwin Fabricio Chuico Medina**

Loja, 02 de Noviembre del 2022



Certificación

Edwin Fabricio Chuico Medina

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN

CERTIFICA:

Que ha supervisado el presente proyecto de investigación titulado: **PRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA ARTÍSTICA ENFOCADA EN LA CONTRARRESTACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE BELLEZA ESTABLECIDOS POR LOS FILTROS DE DISTORSIÓN EN REDES SOCIALES EN LA CIUDAD DE LOJA, PERÍODO ABRIL-SEPTIEMBRE DEL 2022**; el mismo que cumple con lo establecido por el Instituto Superior Tecnológico Sudamericano: por consiguiente, autorizo su presencia ante el tribunal respectivo.

Loja, 02 de noviembre del 2022

Edwin Fabricio Chuico Medina

Autoría

Yo Emily Anahí Álvarez Castro estudiante del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano a continuación certifico que los criterios, opiniones, afirmaciones, análisis, interpretaciones, conclusiones, recomendaciones y todos los demás aspectos dichos en el presente proyecto de investigación de fin de carrera tiene absolutamente responsabilidad de mi persona.

Loja, 02 de noviembre del 2022

Emily Anahí Álvarez Castro
C.I: 1106056490

Dedicatoria

A todos aquellos que aún se encuentran perdidos entre lo que se nos ha hecho creer debería ser la perfección, a los que han logrado reconocer sus heridas y están tratando de curarlas. Y finalmente a las existencias que me mantuvieron a flote estos últimos años, todo hubiera sido muy diferente si no los hubiera encontrado ⁷.

It all passes. Someday. For sure. Certainly. Everything goes
RM

Agradecimiento

La realización de este proyecto de tesis no habría sido posible sin el apoyo, comprensión y ayuda de muchos de mis amigos y familia.

Mas que nada me gustaría agradecer a María Dolores Samaniego, quien no solo hizo un excelente trabajo como asistente tras cámaras, también me ha ayudado en todas las formas que se puede ayudar a alguien. Gracias por estar.

. También estoy eternamente agradecida con Santiago Carpio, Franklin Hidalgo, Gabriela Bethancourt, Camila Sandoval, Juan Diego Calderón, David Montaleza, Roselin Suarez, y Augusto Criollo que a pesar de todo decidieron dar el paso y se convirtieron en mis modelos para este proyecto

A mi madre y mis hermanas que son mi soporte en la vida.

Acta de cesión de derechos de proyecto de investigación de fin de carrera

Conste por el presente documento la Cesión de los Derechos de proyecto de investigación de fin de carrera, de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - Por sus propios derechos; el Tlgo. Edwin Fabricio Chuico, en calidad de director del proyecto de investigación de fin de carrera; y, Emily Anahi Álvarez Castro, en calidad de autor del proyecto de investigación de fin de carrera; mayores de edad emiten la presente acta de cesión de derechos

SEGUNDA. – Emily Anahi Álvarez Castro, realizó la Investigación titulada “PRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA ARTÍSTICA ENFOCADA EN LA CONTRARRESTACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE BELLEZA ESTABLECIDOS POR LOS FILTROS DE DISTORSIÓN EN REDES SOCIALES EN LA CIUDAD DE LOJA, PERÍODO ABRIL-SEPTIEMBRE 2022”; para optar por el título de Tecnólogo en Diseño Gráfico, en el Instituto Superior Tecnológico Sudamericano de Loja, bajo la dirección del Tlgo. Edwin Fabricio Chuico.

TERCERA. - Es política del Instituto que los proyectos de investigación de fin de carrera se apliquen y materialicen en beneficio de la comunidad.

CUARTA. - Los comparecientes Tlgo. Edwin Fabricio Chuico, en calidad de Director del proyecto de investigación de fin de carrera y Emily Anahi Álvarez Castro como autor, por medio del presente instrumento, tienen a bien ceder en forma gratuita sus derechos de proyecto de investigación de fin de carrera titulado “PRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA ARTÍSTICA ENFOCADA EN LA CONTRARRESTACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE BELLEZA ESTABLECIDOS POR LOS FILTROS DE DISTORSIÓN EN REDES SOCIALES EN LA CIUDAD DE LOJA, PERÍODO ABRIL-SEPTIEMBRE 2022” a favor del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano de Loja; y, conceden autorización para que el Instituto pueda utilizar esta investigación en su beneficio y/o de la comunidad, sin reserva alguna.

QUINTA. - Aceptación. - Las partes declaran que aceptan expresamente todo lo estipulado en la presente cesión de derechos.

Para constancia suscriben la presente cesión de derechos, en la ciudad de Loja, en el mes de octubre del año 2022.

.....
DIRECTOR
C.I. 1104864465

.....
AUTOR
C.I. 1106056490

Declaración Juramentada

Loja, 02 de noviembre del 2022

Nombres: Emily Anahí

Apellidos: Álvarez Castro

Cédula de Identidad: 1106056490

Carrera: Diseño Gráfico

Semestre de ejecución del proceso de titulación: Abril- septiembre del 2022

Tema de proyecto de investigación de fin de carrera con fines de titulación: Producción fotográfica artística enfocada en la contrarrestación de los estándares de belleza establecidos por los filtros de distorsión en redes sociales en la ciudad de Loja, periodo abril-septiembre 2022

En calidad de estudiante del Instituto Tecnológico Superior Sudamericano de la ciudad de Loja;

Declaro bajo juramento que:

1. Soy autor del trabajo intelectual y de investigación del proyecto de fin de carrera.
2. El trabajo de investigación de fin de carrera no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
3. El trabajo de investigación de fin de carrera presentada no atenta contra derechos de terceros.
4. El trabajo de investigación de fin de carrera no ha sido publicado ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados. Las imágenes, tablas, gráficas, fotografías y demás son de mi autoría; y en el caso contrario aparecen con las correspondientes citas o fuentes.

Por lo expuesto; mediante la presente asumo frente al INSTITUTO cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del trabajo de investigación de fin de carrera.

En consecuencia, me hago responsable frente al INSTITUTO y frente a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar al INSTITUTO o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causa en el trabajo de investigación de fin de carrera presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello.

Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para EL INSTITUTO en favor de terceros por motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación de fin de carrera.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente dispuesta por la LOES y sus respectivos reglamentos y del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano de la ciudad de Loja.

Firma:

Nro. Cédula: 1106056490

Índice de Contenido

Certificación.....	I
Autoría.....	II
Dedicatoria.....	III
Agradecimiento.....	IV
Acta de cesión de derechos de proyecto de investigación de fin de carrera.....	V
Declaración Juramentada.....	VI
1. Resumen.....	6
2. Abstract.....	7
3. Problematización.....	8
4. Tema.....	11
5. Justificación.....	13
6. Objetivos.....	14
7.2. Marco Conceptual.....	19
8. Metodología.....	34
10. Propuesta de Acción.....	51
11. Conclusiones.....	67
12. Recomendaciones.....	68
13. Bibliografía.....	69
14. Anexos.....	73
14.1. Cronograma de Proceso de Titulación Mediante Proyecto de Fin de Carrera.....	75
14.2. Formato de Encuesta.....	77
14.3. Certificado de aprobación.....	79
14.4. Certificado del Docente Tutor.....	80

Índice de Figuras

Figura 1	15
Figura 2	17
Figura 3	26
Figura 4	27
Figura 5	28
Figura 6	29
Figura 7	38
Figura 8	38
Figura 9	39
Figura 10	40
Figura 11	42
Figura 13	43
Figura 14	44
Figura 15	45
Figura 16	46
Figura 17	47
Figura 18	49
Figura 19	53
Figura 20	54
Figura 21	54
Figura 22	54
Figura 23	55
Figura 24	55

Figura 25	56
Figura 26	56
Figura 27	57
Figura 28	57
Figura 29	58
Figura 30	58
Figura 31	59
Figura 32	59
Figura 33	60
Figura 34	60
Figura 35	65
Figura 36	66
Figura 37	77
Figura 38	78
Figura 39	79
Figura 41	85
Figura 42	85
Figura 43	86
Figura 44	86
Figura 45	87
Figura 46	87
Figura 47	88
Figura 48	88
Figura 49	89
Figura 50	89
Figura 51	90

Figuras 52.....	90
Figura 53	91
Figura 54	91
Figura 55	92
Figura 56	92
Figura 57	93

Índice de Tablas

Tabla 1	38
Tabla 2	39
Tabla 3	40
Tabla 4	41
Tabla 5	42
Tabla 6	43
Tabla 7	44
Tabla 8	45
Tabla 9	46
Tabla 10	62
Tabla 11.	73
Tabla 12.	73
Tabla 13.	74
Tabla 14	75

1. Resumen

Con la aparición de redes sociales como Instagram, cuyo fin es compartir fotografías y videos de manera instantánea, nació el deseo en los usuarios más recurrentes de mostrar en ella fotografías estéticas, con lo cual, influenciados por los visuales mostrados por personas famosas, inició la creación, consumo y demanda de los filtros de distorsión, los cuales fueron creados en su inicio con propósitos inocentes y enfocados en el entretenimiento.

La retórica de estos cambió drásticamente al crear los filtros que se convirtieron en una herramienta del embellecimiento instantáneo, el cual planta la semilla del “y si me viera así...” exponiendo potencialmente al usuario a desarrollar dismorfia corporal y todos los efectos que este implica.

Al ser esta una enfermedad silenciosa ligada a la autoestima; su desestimación y poca información acerca de los daños físicos fisiológicos y psicológicos que puede llegar a provocar se ha convertido en un problema que se debe tratar. Es por ello que se ha ideado la producción de un photobook de fotografía artística enfocada en contrarrestar el TDC provocado por los filtros de distorsión aplicados en redes sociales usadas por la juventud de la ciudad de Loja.

El objetivo es influenciar y concientizar a la población juvenil hacia el amor propio y la aceptación a través de la ejemplificación, demostrando que se puede obtener buena fotografía sin necesidad de alterar las facciones faciales con el objetivo de hacerlos encajar en los estereotipos dispuestos.

2. Abstract

With the appearance of social media like Instagram, whose purpose is to share photographs and videos instantly, the desire was born in the most recurrent users to show aesthetic photographs on the feed, with which, influenced by the visuals shown by famous people, the creation, consumption and demand of distortion filters began, which were initially created with innocent purposes and focused on entertainment.

The rhetoric of these changed drastically when the creation of these kind of filters that became an instant beautification tool, which plants the seed of “what if I looked like this...” potentially exposing the user to developing body dysmorphia and all the effects that this implies.

As this is a silent disease linked to self-esteem; Its dismissal and little information about the physical, physiological and psychological damage that it can cause has become a problem that must be addressed. That is why the production of an artistic photography photobook that is focused on counteracting the TDC caused by the distortion filters applied in social networks used by the youth of the city of Loja has been devised.

The objective is to influence and educate the youth population towards self-esteem and acceptance through exemplification, demonstrating that good photography can be obtained without the need to alter facial features in order to make them fit the established stereotypes.

3. Problematicación

Todos sabemos que el principal propósito de las redes sociales es conectar personas de manera instantánea a través de la distancia. Ahora más que antes a causa de la latente pandemia se han introducido al día a día de todos aquellos individuos que cuentan con acceso a internet y dispositivos móviles, siendo preadolescentes, adolescentes, y jóvenes adultos los usuarios mayoritarios de estas plataformas. Así como el constante desarrollo de estas aplicaciones ha revolucionado la manera en la que se comunica y comparte información como individuos y como sociedad, también han impregnado casi todos los aspectos de los medios comunicacionales y es que apenas se ha comenzado a notar la medida en la que están influyendo dentro de la vida cotidiana del usuario.

Las redes sociales se han convertido en un espacio en que se forman y construyen relaciones, se amolda una identidad propia, se expresa y aprende sobre el mundo en el que se habita; por lo que de algún modo está intrínsecamente vinculado a la salud mental. Es a consecuencia de esto que es muy importante esforzarse por entender el impacto que pueden llegar a generar especialmente a la población juvenil.

La prevalencia más alta del uso de redes es de aquellos individuos de edades entre 16 y 24 años. El hecho de que estas edades son cruciales para el desarrollo emocional y psicosocial no hace más que reforzar la necesidad de un mejor entendimiento del impacto que este tipo de medio social puede ocasionar. (Wong, J., 2022)

Si bien las redes sociales poseen el potencial para ser un soporte de salud mental muy poderoso, dentro de estas también existen riesgos que de hecho ya han dado cabida a problemas significativos al bienestar mental y corporal.

En décadas recientes las discusiones y sensibilización acerca del impacto que tienen las imágenes mostradas en televisión y en otros medios tradicionales. Aun así, poco o casi nada de investigación y enfoque se ha dirigido al impacto que las redes sociales tienen sobre

la población juvenil en lo que concierne a la imagen corporal. Dado cuantos adolescentes hacen uso de las plataformas sociales digitales y la cantidad de información que este tipo de imágenes suele transmitir es importante tratar de remediar los impactos negativos a los que hacen alusión que esta investigación logre sensibilizar las consecuencias que las redes sociales pueden acarrear en nuestra salud mental y corporal

Una de las funciones relativamente nuevas digitalmente hablando que ofrecen distintas redes sociales como Instagram, Snapchat, Facebook y diversas aplicaciones categorizadas en fotografía y video como SNOW, y SODA entre muchas más, a lo largo de esta última década han impulsado el desarrollo de los filtros de belleza ante su inmensa acogida por los usuarios, estos pueden definirse básicamente como una inteligencia artificial enfocada en detectar los rasgos faciales y cambiarlos para “lograr encajarlos dentro de los estándares de belleza ya establecidos” lo cual de manera discreta y casi imperceptible se ha convertido en una herramienta tóxica al momento de influir en la manera en la se construye una identidad personal y la forma en la quieren ser representados.

De hecho, en 2019, la plataforma de Facebook tuvo grandes problemas gracias a este tipo de efectos, en específico llamado “Fix me” que permitía a los usuarios marcar su rostro con los trazos que un cirujano plástico dibujaría antes de una cirugía para que este encajara con los estándares. (Wong, 2021).

3.1 Problema

La desestimación, invisibilización y poca información expuesta acerca del daño psicológico en conjunto con el daño fisiológico y físico producido por filtros de distorsión utilizados en redes sociales y apps de fotografía, conllevando a la aparición de la dismorfia corporal mayoritariamente en la población juvenil de la ciudad de Loja, período abril septiembre 2022

4. Tema

Producción fotográfica artística enfocada en contrarrestar la dismorfia corporal provocada por filtros de distorsión aplicados en redes sociales en los jóvenes de la ciudad de Loja, periodo abril-septiembre 2022

4.1. Línea de Investigación

Gestión administrativa, económica, comunicativa de las organizaciones

Esta línea se encarga del estudio de las entidades públicas y privadas poniendo énfasis en sus formas de organización, planeación estratégica, el cumplimiento de metas establecidas, coordinación, innovación y comunicación dentro de la organización como fuera de ella; teniendo como objetivo la mejora del bienestar laboral y la sostenibilidad económica mediante el uso de la tecnología en los procesos de gestión.

4.2 Sub- líneas o núcleos problematizadores

Responsabilidad social.

5. Justificación

El presente proyecto de investigación se realiza como requisito previo a la obtención del título de tecnólogo en la carrera de Diseño Gráfico por parte del Instituto Tecnológico Sudamericano para dar a conocer acerca de los problemas físicos y psicológicos que conllevan el mal uso de los filtros de distorsión ya que se pondrá en experiencia de todo lo aprendido durante el proceso académico. A través de la investigación e implementación de proyectos diseñados para impactar positivamente a los ciudadanos comunes.

A nivel profesional la presente investigación se justifica que a través del diseño gráfico y la producción audiovisual se puede informar y concientizar a las personas acerca de la problemática social como es la dismorfia corporal, utilizando las producciones fotográficas como evidencia clara de que el uso de este tipo de filtros no debe tener ningún tipo de influencia en la manera en la que como personas se auto perciben.

A nivel social se busca que a través de la realización por medio de este proyecto de investigación que tiene como fin retratar la contrarrestación del daño psicológico y psicosocial que pueden acarrear los filtros de distorsión en redes sociales, a través de la utilización sana de la fotografía.

A nivel personal este tema de investigación permite poner en marcha los conocimientos aprendidos y así con la elaboración de este lograr generar un cambio y mejoría dentro de los estándares preestablecidos y los grandes desafíos que me esperan más adelante, estando consciente del compromiso puesto que todo el trabajo se evidenciará mediante la fotografía. Es de este modo que se origina el concepto del presente proceso de titulación, en la que se representará que la diversidad corporal no es algo que un dispositivo digital pueda rediseñar con el único propósito de cumplir estándares de belleza establecidos principalmente por la industria de moda y belleza

6. Objetivos

6.1 Objetivo General

Producir fotografía artística, con el uso de distintos recursos tecnológicos y materiales con el propósito de contrarrestar la dismorfia corporal provocada por los filtros de distorsión aplicados en redes sociales.

6.2 Objetivos Específicos

Aplicar una investigación sobre la dismorfia a través de entrevistas, encuestas y observación para conocer los graves problemas mentales y físicos provocados por filtros de "belleza" en la población juvenil de la ciudad de Loja.

Recopilar información sobre el impacto psicológico y físico que generan los filtros de distorsión a través de fuentes bibliográficas para el fundamento del marco teórico de la investigación.

Producir sesiones fotográficas mediante la aplicación de recursos compositivos y conceptuales para evidenciar de manera práctica el propósito de este proyecto de investigación

Difundir los resultados de las sesiones fotográficas por medio de un photobook digital a través de un link a Google Drive que estará expuesto en la página de campaña de Instagram para garantizar el fácil acceso del público interesado al mismo, de modo que, mediante la visualización de las fotografías expuestas en el photobook, se comience a crear una auto concienciación acerca de lo innecesario del uso de filtros de distorsión para obtener resultados estéticos en la fotografía.

7. Marco Teorico

7.1 Marco Institucional

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO SUDAMERICANO

Figura 1



Nota: Logo ISTS.

7.1.1. Reseña Histórica

El Señor Manuel Alfonso Manitio Conumba crea el Instituto Técnico Superior Particular Sudamericano para la formación de TÉCNICOS, por lo que se hace el trámite respectivo en el Ministerio de Educación y Cultura, el cual con fecha 4 de junio de 1996 autoriza, con resolución Nro. 2403, la CREACIÓN y el FUNCIONAMIENTO de este Instituto Superior, con las especialidades del ciclo post bachillerato de: Contabilidad Bancaria, Administración de Empresas y Análisis de Sistemas.

Posteriormente, con resolución Nro. 4624 del 28 de noviembre de 1997, el Ministerio de Educación y Cultura autoriza el funcionamiento del ciclo post bachillerato, en las especialidades de: Secretariado Ejecutivo Trilingüe y Administración Bancaria. Con resolución Nro. 971 del 21 de septiembre de 1999, resuelve el Ministerio de Educación y Cultura elevar a la categoría de INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR PARTICULAR SUDAMERICANO, con las especialidades de: Administración Empresarial, Secretariado Ejecutivo Trilingüe, Finanzas y Banca, y Sistemas de Automatización.

Con oficio circular nro. 002-DNPE-A del 3 de junio de 2000, la Dirección Provincial de Educación de Loja hace conocer la nueva Ley de Educación Superior, publicada en el Registro Oficial Nro. 77 del mes de junio de 2000, en el cual dispone que los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos, que dependen del Ministerio de Educación y Cultura, forman parte directamente del “Sistema Nacional de Educación Superior” conforme lo determina en los artículos 23 y 24. Por lo tanto, en el mes de noviembre de 2000, el Instituto Tecnológico Sudamericano de la ciudad de Loja pasa a formar parte del Consejo Nacional De

Educación Superior CONESUP, con registro institucional Nro. 11-009 del 29 de noviembre de 2000.

A medida que avanza la demanda educativa el Instituto propone nuevas tecnologías, es así que de acuerdo con el Nro. 160 del 17 de noviembre de 2003, la Dirección Ejecutiva del CONESUP otorga licencia de funcionamiento en la carrera de: Diseño Gráfico y Publicidad, para que conceda títulos de técnico superior.

Con acuerdo ministerial Nro. 351 del 23 de noviembre de 2006, el CONESUP acuerda otorgar licencia de funcionamiento para las tecnologías en las carreras de: Gastronomía, Gestión Ambiental Electrónica y Administración Turística.

En circunstancias de que en el año 2008 asume la dirección de la academia en el país el CES (Consejo de Educación Superior), la SENESCYT (Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología) y el CEAACES (Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior), el Tecnológico Sudamericano se une al planteamiento de la transformación de la educación superior tecnológica con miras a contribuir con los objetivos y metas planteadas en el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, para el consecuente cambio de la matriz productiva que nos conduzca a ser un país con un modelo de gestión y de emprendimiento ejemplo de la región.

Esta transformación inicia su trabajo en el registro de carreras, metas que luego de grandes jornadas y del esfuerzo de todos los miembros de la familia sudamericana se consigue mediante Resolución RPC-SO-11-Nro.110-2014 con fecha 26 de marzo del 2015. Con dicha resolución, las ocho carreras que en aquel entonces ofertaba el Tecnológico Sudamericano demuestran pertinencia para la proyección laboral de sus futuros profesionales.

En el año 2014 el CEAACES ejecuta los procesos de evaluación con fines de acreditación a los institutos tecnológicos públicos y particulares del Ecuador; para el Tecnológico Sudamericano, este ha sido uno de los momentos más importantes de su vida institucional en el cual debió rendir cuentas de su gestión. De esto resulta que la institución acredita con una calificación del 91% de eficiencia según resolución del CES y CEAACES, logrando estar entre las instituciones mejor puntuadas del Ecuador.

Actualmente, ya para el año 2022 el Tecnológico Sudamericano ha dado grandes pasos, considerando inclusive el esfuerzo redoblado ejecutado durante cerca de dos años de pandemia sanitaria mundial generada por la Covid 19; los progresos se concluyen en:

- ✓ 10 carreras de modalidad presencial
- ✓ 7 carreras de modalidad online
- ✓ 2 carreras de modalidad semipresencial
- ✓ 1 centro de idiomas CIS, este último proyectado a la enseñanza – aprendizaje de varios idiomas partiendo por el inglés. Actualmente Cambridge es la entidad externa que avala la calidad académica del centro.
- ✓ Proyecto presentado ante el CES para la transformación a Instituto Superior Universitario
- ✓ Proyecto integral para la construcción del campus educativo en Loja – Sector Moraspamba.

- ✓ Proyecto de creación de la Sede del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano en la ciudad de Machala
- ✓ Progreso hacia la transformación integral digital en todos los procesos académicos, financieros y de procesos.

Nuestros estudiantes provienen especialmente del cantón Loja así como de la provincia; sin embargo, hay una importante población estudiantil que proviene de otras provincias como El Oro, Zamora Chinchipe, Azuay e incluso de la Región Insular Galápagos.

Las formación de seres humanos y profesionales enfocados a laborar en el sector público como privado en la generación de ideas y solución de conflictos es una valiosa premisa, empero, el mayor de los restos es motivar a los profesionales de tercer nivel superior tecnológico para que pasen a ser parte del grupo de emprendedores; entendiéndose que esta actividad dinamiza en todo orden al sistema productivo, económico, laboral y por ende social de una ciudad o país.

La misión, visión y valores constituyen su carta de presentación y su plan estratégico su brújula para caminar hacia un futuro prometedor en el cual los principios de calidad y pertinencia tengan su asidero.

7.1.2. MODELO EDUCATIVO

A través del modelo curricular, el modelo pedagógico y el modelo didáctico se fundamenta la formación tecnológica, profesional y humana que es responsabilidad y objetivo principal de la institución; cada uno de los modelos enfatiza en los objetivos y perfiles de salida estipulados para cada carrera, puesto que el fin mismo de la educación tecnológica que brinda el Instituto Sudamericano es el de generar producción de mano de obra calificada que permita el crecimiento laboral y económico de la región sur del país de forma prioritaria.

Figura 2

Vinculación con la sociedad



Nota: Diagrama informativo sobre el constructivismo social ISTS.

El modelo en conjunto está sustentado en la Teoría del Constructivismo; el constructivismo percibe el aprendizaje como actividad personal enmarcada en contextos funcionales, significativos y auténticos. Todas estas ideas han sido tomadas de matices diferentes, se pueden destacar dos de los autores más importantes que han aportado más al constructivismo: Jean Piaget con el Constructivismo Psicológico y Lev Vygotsky con el Constructivismo Social.

El modelo curricular basado en competencias pretende enfocar los problemas que abordarán los profesionales como eje para el diseño. Se caracteriza por: utilizar recursos que simulan la vida real, ofrecer una gran variedad de recursos para que los estudiantes analicen y resuelvan problemas, enfatizar el trabajo cooperativo apoyado por un tutor y abordar de manera integral un problema cada vez.

Ing. Ana Marcela Cordero, Mgs.
RECTORA ISTS

7.2. Marco Conceptual

Capítulo 1

Dismorfia Corporal

Son distorsiones cognitivas respecto a la apariencia, cuyos portadores demuestran preocupación por defectos físicos imaginarios, leves o aún invisibles a los demás y en algunos casos próximos a una condición delirante, que se gestaría desde la idea sobrevalorada, con una alta ponderación de las creencias individuales, surgidas a partir de fuertes sentimientos en torno a defectos auto percibidos que eclipsan la introspección cognitivo-racional. (Behar, 2016)

Esta afección es considerada relativamente común dentro de la población con más cercanía a la tecnología. En contextos psiquiátricos, dermatológicos y quirúrgicos, la relación existente entre el TDC (Trastorno Dismórfico Corporal) y el TCA (Trastorno de Conducta Alimentaria) se presenta principalmente con la anorexia nerviosa (AN), más su progreso ha sido escasamente investigado y diagnosticado, lo cual luego llevaría al paciente a desarrollar una severa discapacidad psicosocial, con deficiente calidad de vida e incluso alto riesgo suicida. El trastorno dismórfico corporal es considerado también como un componente hereditario, ya que este se presenta con gran frecuencia en las familias con antecedentes de la patología.

“Se han verificado anomalías en la función ejecutiva, el reconocimiento emocional y la autopercepción visual, siendo la serotonina un modulador conductualmente relevante” (Behar, 2016).

Aunque el conocimiento sobre este trastorno remonta de siglos solo hasta las últimas décadas y con el golpe de las redes sociales, que su estudio e investigación ha realizado descubrimientos importantes para comprender los diversos aspectos y sus tratamientos, a pesar de esto, el trastorno dismórfico corporal se mantiene infradiagnosticado, incluso al ser comprobado que este es debilitante y aumenta la tasa de idealización del suicidio. En un estudio prospectivo a 4 años, se constató que hasta

el 57,8% de los pacientes informaron de ideación suicida y el 2,6% habían llevado a cabo un claro intento de suicidio (Phillips y Menard, 2006)

“El curso de la enfermedad es, por lo general, crónico, mejorando significativamente con tratamientos a nivel farmacológico, como los ISRS a dosis altas y la clomipramina y, a nivel psicológico, la terapia cognitivo-conductual de tipo exposición y prevención de respuesta” (García y Pérez. 2020).

Este trastorno, por lo tanto, se define como una preocupación excesiva por defectos (en este caso) faciales que son casi imperceptibles o inexistentes, incitando la aparición otras enfermedades tanto mentales como físicas

7.2.1. *Trastorno de Conducta Alimentaria*

Los TCA son enfermedades que tienen como características principales un comportamiento distorsionado de la alimentación y una extrema preocupación por la autoimagen y el peso corporal. Los principales representantes de este grupo son la anorexia nerviosa (AN), la bulimia nerviosa (BN) y el TCA no especificado, donde se incluye el trastorno por atracón. Las nuevas tendencias en la moda y los nuevos estándares en el aspecto físico y los patrones de alimentación se señalan como los posibles disparadores del aumento en la frecuencia de dichos trastornos. (Staudt. 2006)

7.2.2. *Anorexia Nerviosa (AN)*

Se caracteriza principalmente por la restricción de la ingesta de comida, que conduce a un peso inferior al mínimo esperado negando el peligro que pueda conllevar, con consecuencias físicas como caída de pelo, sequedad en la piel y retirada de la menstruación, pudiendo presentar desnutrición y desequilibrios hormonales. La persona padece un miedo intenso a ganar peso o engordar y tiene una percepción muy alterada de su propio peso. Además de esto, la persona puede o no recurrir regularmente a atracones o a purgas, por ejemplo, con la provocación del vómito o uso excesivo de laxantes, diuréticos o enemas) y a menudo realizan ejercicio físico intenso con la intención de seguir perdiendo peso. (Comunidad de Madrid. 2022)

7.2.3. *Bulimia nerviosa (BN)*

Se define como episodios descontrolados de ingestas excesivas (atracones), por lo general seguidos de purgas (vómito autoinducido), uso incorrecto de laxantes, enemas o medicamentos que aumenten la producción de orina, ayuno o exceso de ejercicio para controlar el peso. Los atracones, en esta situación, se define como ingerir cantidades de comida mucho mayores que las que se consumirían normalmente en un período corto. (Stanford childrens. s.f.)

Ambas enfermedades van de la mano con la dismorfia corporal ya que existen varios factores externos que incentivan su perpetuación al intentar seguir los canones de belleza establecidos por las industrias, sacrificando su salud corporal y mental sin tomar en cuenta el peligro que pueden llegar a ocasionar sobre si mismos.

7.2.4. *Depresión*

La depresión es una enfermedad común pero grave que interfiere con la vida diaria, con la capacidad para trabajar, dormir, estudiar, comer y disfrutar de la vida. Es causada por una combinación de factores genéticos, biológicos, ambientales y psicológicos. Algunos tipos de depresión tienden a darse en familias. Sin embargo, la depresión también puede ocurrir en personas sin antecedentes familiares de depresión. No todas las personas con enfermedades depresivas experimentan los mismos síntomas. La gravedad, frecuencia y duración de los síntomas varían dependiendo de la persona y su enfermedad en particular. (Paho. S,f)

La depresión puede darse conjuntamente con una serie de trastornos o factores físicos o tener su origen en estos. Los trastornos físicos pueden causar depresión directa o indirectamente. Con frecuencia un trastorno físico causa depresión de forma directa e indirecta a la vez. (Manual MSD. S,f)

Usualmente esta enfermedad es categorizada erróneamente como una simple sensación de tristeza, si bien este es uno de los muchos síntomas, estar deprimido va mucho más

allá al experimentar emociones que van y vienen, estos pueden llegar a prolongarse durante meses e incluso años, por lo que logran intervenir en la vida cotidiana.

7.2.5. Ansiedad Nerviosa

Conceptualizada como preocupaciones y miedos intensos, excesivos y persistentes sobre situaciones cotidianas, dándose como episodios repentinos de ansiedad intensa, miedo o terror, alcanzando un nivel desmesuradamente elevado en cuestión de minutos provocando ataques de pánico, afectando negativamente el funcionamiento habitual de la persona llegando a disminuir su libertad y autonomía.

Si bien la ansiedad puede ser considerada como una respuesta a una preocupación o miedo específico que prepara al organismo ante un peligro real, este se considera como un problema al momento en el que este interfiere en áreas cotidianas e incapacita a la persona.

7.2.6. Redes Sociales

Las redes sociales, en el mundo virtual, son sitios y aplicaciones que operan en niveles diversos, pero siempre permitiendo el intercambio de información entre personas y/o empresas.

La red social con más usuarios en el mundo es Facebook. Si en 2021 el informe señalaba que Facebook tenía 2.740 millones de usuarios en enero de 2021, un 11,8% más que en 2020, para este informe 2022 la red social de Mark Zuckerberg ahora acumula 2.910 millones (+6,2%)

Instagram es la app favorita de las mujeres con edades comprendidas entre 16 y 24 años (25.6%), así como también en las de entre 25 y 34 años (17.8%). Por su parte, las mujeres de entre 35 a 44 (15.7%) y las de 45 a 54 años (18%) prefieren más Facebook. En el caso de los hombres, los de 16 a 24 años (22.8%) prefieren Instagram; por su parte, Facebook es el favorito de la población masculina de 25 a 34 años (15.9%), así como de los de 35 a 44 años (17.3%). (Galeano. 2022)

Es innegable que las redes sociales han sido de gran ayuda para la humanidad en cuanto a organización en torno a temas que conciernen como sociedad ya que han ayudado a construir bases para protestas enfocadas en temas políticos, económica, social y medio ambiental, incluso si estas al mismo tiempo crean algunos de estos problemas sociales introduciéndolos inconscientemente en la población más joven, la cual es la que les da más relevancia de modo que estas pueden incluso llegar a controlar sus vidas en ciertos aspectos.

7.2.6.1. SNOW. Permite aplicarle a tu rostro filtros de diferentes personajes y estilos de maquillaje. Una vez seleccionada esta opción, la cámara detecta automáticamente el rostro de los usuarios y aplica una máscara con un sticker que imita las expresiones humanas. La diferencia entre esta función y los animoji, es que con la función de Snow los usuarios aún podrán ver parte de su cuerpo.

“Esta esta app para fotos también tiene la opción de aplicar varios filtros e incontables efectos en RA, los cuales te permitirán aplicar a tus imágenes diferentes efectos” (Hurtado, 2018).

7.2.6.2. SODA. Esta aplicación cuenta con más de cincuenta filtros diferentes. Los usuarios podrán escoger cualquiera de las opciones deslizando el dedo por la parte inferior de la pantalla, donde podrán ver una pequeña vista previa del efecto. Aunque también podrán sencillamente deslizar el dedo de izquierda a derecha por la pantalla, para ver un nuevo filtro al azar.

Además de poder aplicar dichos efectos, SODA ofrece la posibilidad de añadir maquillaje y retoques a nuestra cara. Así, en la sección de 'beauty', se puede alterar la forma de la barbilla, tamaño de ojos, la forma de la nariz e incluso la textura del cutis. También ofrece distintas composiciones de maquillaje, donde se añadirá un color de labios, colorete y hasta sombra en los párpados. Todo esto puede utilizarse de forma simultánea con el resto de filtros, para finalmente obtener una foto o vídeo que saquen lo mejor o que escondan lo que menos sea de agrado. (Borrás, 2019).

7.2.6.3. TIK TOK. La gran mayoría de los usuarios son jóvenes, chicos y chicas de menos de 20 años. De hecho, según el portal Statista, 6 de cada 10 adolescentes americanos usan TikTok, y es la tercera aplicación más popular en esa franja de edad en el país.

La particularidad de TikTok es que permite editar y compartir vídeos cortos con canciones, texto y efectos, originales o proporcionados por la aplicación, de forma muy sencilla. Los resultados acostumbra a ser vídeos divertidos.

7.2.6.4. Estudios de Respaldo

Aunque la afección dismórfica se extiende principalmente a Instagram y Tiktok, los médicos han acuñado ese fenómeno como “Snapchat dysmorphia”; así lo define un artículo de la revista de la Asociación Médica Estadounidense, JAMA, en el cual investigadores de la Universidad de Boston afirman que los filtros para selfies están definitivamente distorsionando cada vez más las líneas que separan la realidad de la fantasía.

Más datos lo corroboran: En 2021 la marca Dove lanzó un estudio- parte de su Proyecto de Autoestima- que se enfocó en demostrar cómo afectaban las selfies con filtros en niñas y adolescentes. Dentro de la muestra, hecha con 500 mujeres entre 10 a 17 años, el 23% pensaba que no se veía lo “suficientemente bien” si no editaban sus fotografías y el 20% sentía decepción por no tener el aspecto de sus fotos en la vida real.

Al respecto, las psicólogas Francesca Chiappini y María Belén Gómez, señalan que el estar de manera continua expuestos a imágenes idealizadas en redes sociales, evidentemente está teniendo un efecto negativo en la satisfacción corporal. “Con el aumento de las redes sociales centradas en la imagen, las personas, incluyendo niños, niñas y adolescentes, están expuestos a un bombardeo de conceptos ideales de cuerpos y caras hegemónicas, no solo de modelos y celebridades sino también de sus amigos y seguidores”. Para las psicólogas, las redes sociales están animando a las personas a presentarse de una manera idealizada ante los otros, y a crear

mejores versiones de sí mismo para exponerlas al público. “Las redes sociales permiten presentarse a otras personas desde una nueva identidad, que es creada y manejada por si mismos, y en términos de imagen corporal, presentamos ideales que siguen respondiendo a cánones hegemónicos externos. Ahí se encuentran los filtros”

Sin embargo, María Belén y Francesca señalan que la utilización de filtros, efectos y diversos programas para cambiar la apariencia real de las personas en redes sociales es solo la punta del iceberg. “Es un síntoma más de la falsa realidad que se crea y se busca en las redes sociales, definidos por la validación de la cantidad de “me gusta” y de seguidores”. Ambas señalan que lo realmente grave no es solo el estándar de belleza inalcanzable que están asentando los filtros de belleza, sino la falsa realidad que se genera en las redes sociales en general. “No solo aplica a los filtros que se utilizan, sino a qué cosas mostramos de nuestra vida o no. Muchas veces se inventan realidades o la tergiversan, lo que sigue aumentando las exigencias de cómo vivir la vida o cómo mostrar la vida que vivimos, algo que es parte de los dolores que vemos en consulta hoy, gatillados por las redes sociales”. (Infante, 2022)

“Chirelle Mcleish, de 33 años, de Escocia, por ejemplo, gastó más de USD 21.000 para parecerse a un filtro de Instagram. Su adicción le ha llevado a vivir prácticamente en el quirófano hasta transformarse en su propio filtro” (Primicias. 2022).

Es importante recalcar que mediante estos y muchos otros estudios realizados, no solo se fundamenta la clara necesidad en la difusión de información de este grave trastorno, sino que también es de importancia recalcar que este es un problema meramente social, ya que como sociedad se imponen estándares a cumplir con el único propósito de ver quien logra escalar la gran pirámide social y establecer etiquetas.

Capítulo 2

7.2.7. Fotografía

7.2.7.1. Definición de la Fotografía

Su definición etimológica establece que la palabra fotografía se deriva del antigua lenguaje griego: phos (luz) y grafis (escritura), por lo que se podría establecer que la fotografía es el arte de escribir o dibujar con la luz. Desde otro punto de vista más técnico, la fotografía es un conjunto de técnicas enfocadas en el arte de capturar imágenes y momentos, sirviendo como un medio de expresión, comunicación y arte, el cual también es una forma de documentación que va de la mano con la evolución de nuestra sociedad, permitiendo descubrir nuevas formas de ver el mundo

La fotografía es sin duda una forma más de representar el arte y una herramienta infaltable al momento de expresar y retratar emociones

Figura 3

Representación fotográfica



Nota: Adapatado de Representacion grafica, por Pexels, 2022 (<https://www.pexels.com/photo/man-in-black-suit-jacket-13719485/>)

7.2.7.2. Fotografía Artística

Es una combinación de estilos que buscan retratar la autenticidad del momento mediante la imagen, plasmando la intención y voluntad del autor, tratando de describir algo más allá de lo que se ve en la imagen.

Citando al fotógrafo Emmet Gowin «la fotografía es una herramienta para tratar con cosas que todos conocen pero que nadie presta atención. Mis fotografías se proponen representar algo que ustedes no ven».

Cuando un proceso se somete al análisis de técnica, temporalidad y criterio, la fotografía obtiene un matiz artístico intencional por parte del autor. Se está buscando, más allá de una belleza estética, un equilibrio que pueda ser sometido a juicio y que gane valor ante el ojo crítico. (José Mota. S,f)

Más allá de la belleza que esta busca retratar, debe hacer querer replantearse los conocimientos adquiridos empíricamente y anhelar obtener las respuestas que su concepto busca transmitir.

Figura 4

Referente de fotografía artística 1



Nota: Adaptado de Referente de fotografía artística 1, por Pexels, 2021 (<https://www.pexels.com/es-es/foto/mujer-sonador-estetico-ojos-cerrados-8185815/>)

7.2.7.3. Tipos de Fotografía artística

- Conceptual: El resultado final está buscando transmitir ideas abstractas al espectador.
- Narrativa: La foto, construida, cuenta una historia en una sola imagen.
- Minimalista: De estética fría, sus descripciones son específicas y generan la impresión de objetividad.
- Cotidianidad: Se limita a recuperar lo de cada día. Por ejemplo, la calle por la que pasa cada día el autor.
- Retratos: Uno de los temas que no pasan de moda. Gracias a los programas de edición de fotos, los rostros pueden sufrir cualquier cambio consiguiendo un toque artístico.
- Objetos: Con este tipo de fotos, los objetos cotidianos se convierten en auténticas obras de arte.
- Autorretratos: Los artistas utilizan este género fotográfico como una vía de expresión y distintas formas de ser.
- Intimidad: Se representa la vida íntima y doméstica desde un punto de vista subjetivo.
- Histórica: La memoria histórica sigue reconstruida y representada en la fotografía artística.

(Escuela Fintech. 2019)

Figura 5

Referente de fotografía artística 2



Nota: Adaptado de Referente de fotografía artística 2, por Pexels, 2021 (<https://www.pexels.com/es-es/foto/ligero-blanco-y-negro-hombre-gente-7699978/>)

Figura 6

Referente de fotografía artística 3



Nota: Adaptado de Referente de fotografía artística 2, por Pexels, 2021 (<https://www.pexels.com/es-es/foto/hombre-retrato-barba-serio-6507483/>)

7.2.7.4. Tipos de encuadre

- Plano General: Permite visualizar al modelo de cuerpo completo y al contexto de la imagen. Generalmente usado para tomas de paisajes, y aunque el fondo sigue siendo lo más importante, este plano no es impersonal
- Plano Entero: Logra que la atención se centre en el modelo de pies a cabeza, siendo capaz de permitir reconocer las características físicas y tan solo un poco del contexto a su alrededor
- Plano Americano: Es un encuadre de $\frac{3}{4}$ que permite visualizar al modelo desde la cabeza hasta medio muslo, ligeramente por sobre las rodillas. Se centra únicamente en el modelo.
- Plano Medio Largo: Corta al modelo de cabeza a cadera
- Plano Medio: De cabeza a cintura, permite observar a detalle las expresiones faciales
- Plano Medio Corto: La atención del encuadre se centra en el modelo, corta de cabeza a pecho
- Primer Plano: Permite obtener retratos mas expresivos ya que detalla cada aspecto del rostro, encuadrando al modelo de cabeza a hombros
- Primerísimo Primer Plano: Todo el encuadre se trata del rostro del modelo, permite observar con mucho detalle el aspecto emocional, íntimo y expresivo.
- Plano Detalle: El encuadre es centrado únicamente en una pequeña porción el modelo
- Plano Cenital: La cámara es colocada encima del modelo en un ángulo de 90 grados
- Plano Picado: La cámara se sitúa sobre los modelos en un ángulo mas abierto que el cenital, permitiendo acentuar tamaños.
- Plano Contrapicado: La cámara está por debajo del modelo y ligeramente de costado.

(Carrasco, F. s.f.)

Al hablar de tipos de fotografía no solo se refiere a los géneros fotográficos que existen, si no a la manera de enmarcar y catalogar cada imagen de manera que logre representar la temática o técnicas de un modo correcto.

7.2.7.5. *Técnicas de Composición*

- Regla de Tercios: Técnica basada en dividir en cuadro de la fotografía en 9 cuadrículas de igual tamaño, ubicando los elementos principales en cualquiera de las intersecciones de las líneas de división, obteniendo armonía
- Ley de la mirada: Se debe respetar la dirección de la mirada o el sentido al que se dirige el modelo, dejando un espacio vacío en esa dirección, al contrario que la dirección opuesta, a la que se le dejará sin mucho espacio
- Simetría: Se debe tomar como referencia al centro de la imagen, ubicando al modelo en el centro de esta, distribuyendo el peso visual de manera uniforme en el encuadre
- Equilibrio: Cada elemento en el encuadre de estar balanceado con el fin de no amontonar todo el peso visual en un solo lado de la fotografía
- Patrones: Un concepto muy interesante es dotar a la imagen con patrones para lograr dirigir la atención a un punto en concreto y dotarla de armonía
- Impares: Al momento de incluir en la composición cantidades impares de elementos será más fácil visualizarla como una fotografía más natural y fácil de comprender.
- Enfoque y desenfoco: Ajustando la profundidad de campo en una zona en específico de la fotografía para destacar al modelo por encima del resto de elementos, para lograr que el espectador se centre únicamente en el.
- Líneas Guía: Centra la atención del espectador de una parte de la foto a otra.
- Llenar el encuadre: Al llenar el encuadre con el elemento deseado permite resaltar detalles que no serían apreciables con otro tipo de encuadre o existieran otro tipo de elementos.
- Minimalismo: Se debe tratar de incluir tan pocos elementos como sea posible y creando armonía cromática, centrando así la atención en un solo elemento expresivo.
- Proporción Áurea: SE basa en un principio matemático que establece a dos cantidades ubicadas en una proporción áurea siempre y cuando su tamaño sea igual a la suma de ambas cantidades, graficada como la espiral de Fibonacci
- Fondo plano: Requiere un fondo sencillo y discreto para que al enfocar la toma no exista distracción del sujeto alguna. (Carranza. 2021)

Estos son los que componen el lenguaje de la fotografía, ya que ayuda a moldear y dar forma a los mensajes que

7.2.7.6. Iluminación Fotográfica

- Luz natural: Proviene del sol y sus características varían de acuerdo con la hora del día
- Luz artificial: Es aquella originada por los seres humanos, siendo dura o suave dependiendo del tamaño y potencia del objeto iluminador
- Luz suave o difusa: Se observa en un día nublado, genera poca sombra y contraste
- Luz dura: Percibida en un día claro, generando sombras muy marcadas y un contraste elevado

(Pérez. 2022)

Sin luz no existe fotografía por lo tanto como fotógrafo es de gran importancia aprender a dominarla, de modo que al encontrar la exposición de luz adecuada para lograr transmitir el mensaje esperado.

7.2.7.7. Photobook

Un photobook o fotolibro es un libro impreso con calidad fotográfica profesional, como un libro de arte o revista, como los que se se pueden comprar en una librería, pero impreso con tus propias fotografías. Existen de diversos materiales como couché, barniz uv, brillante, mate, etc. así como tamaños de impresión en lienzo o tela como: 18×14, 28×21, 30×30, etc.

Para realizar un photobook es necesario tener un gran número de fotografías de gran calidad, con buena composición, que muestre el talento y calidad de trabajo, que sean fotografías relacionadas con el servicio que estás ofreciendo, ya que no será adecuado tener un photobook de tus fotografías de viajes o familiares para mostrar tu trabajo si estás iniciando en fotografía de sociales. (Minguihni. 2016)

Este instrumento es una forma difundir mediante imágenes una narrativa visual que busca dar a conocer una historia compleja mediante las sensaciones que las imágenes buscan provocar a pesar de no valerse de secuencias establecidas o una temática en específico.

7.2.7.8. Difusión

PDFelement Pro: Es muy recomendable para compartir PDF con facilidad. Gracias a la ayuda de este editor profesional de PDF, puedes subir fácilmente PDF online para compartirlo a través de las opciones de Dropbox y Google Drive en PDFelement. Además, este software puede ayudarte a editar y anotar archivos PDF y puede satisfacer plenamente tus necesidades de edición, como resaltar los PDF o añadir una marca de agua a los PDF para protegerlos mejor.

Google Drive: Puedes compartir los archivos y las carpetas almacenadas en esta plataforma con cualquiera. Cuando compartes desde Google Drive, puedes controlar si los usuarios pueden editar, comentar o solamente ver el archivo. También puedes realizar todas las tareas básicas, como, por ejemplo, crear hojas de cálculo y documentos de Word o documentos de texto. Lo bueno de Google Drive es que, aunque parece tan simple, puede integrarse en gran medida con los archivos PDF y permite compartirlos fácilmente.

WeTransfer: Este sitio web permite compartir PDF en línea de forma gratuita. Puedes compartir todo tipo de formatos de archivo como video, PDF, Word, etc. También puedes elegir una carpeta de archivos para compartir directamente. Y es gratis para los archivos de menos de 2 GB. (Arias. S,f)

8. Metodología

8.1. Métodos de investigación

8.1.1. Método Fenomenológico

Según Husserl (1998), es un paradigma que pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos. El objetivo que persigue es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; esta comprensión, a su vez, busca la toma de conciencia y los significados en torno del fenómeno. (Fuster, 2019)

Se aplicará una investigación con el fin de conocer un porcentaje aproximado sobre la población afectada ya sea física o mentalmente por la dismorfia corporal, mediante encuestas y entrevistas

La realización del proyecto se guía con el método fenomenológico que inicia con enfoque a la investigación de los problemas físicos y psicológicos que causan los filtros de realidad artificial usados en redes sociales y sus efectos en la población juvenil de la ciudad de Loja, continúa con la observación directa, entrevista y encuesta para concluir con la recolección de información para conocer la situación actual.

8.1.2. Método Hermenéutico

“La hermenéutica no es un simple método, por oposición al científico, sino que más bien es un enfoque amplio que se plantea las condiciones en las que se produce la comprensión de un fenómeno” (Aránguez, 2016).

Recopilar la información sobre las experiencias que produjo la dismorfia a aquellas personas involucradas con el proyecto para de ese modo dar apoyo al marco teórico de la investigación y sentar bases para la producción fotográfica.

Para realizar la segunda parte del proyecto se hace uso del método hermenéutico que inicia con la comprensión del problema establecido, continuando con la recopilación de conocimientos encontrados en la documentación bibliográfica sobre el impacto psicológico y fisiológico que generan los filtros de distorsión y concluye con la redacción y selección de los mismos como sustento del proyecto de investigación.

8.1.3. Método Práctico-Proyectual

Son una serie de operaciones organizadas en un orden lógico, cuya finalidad es lograr el objetivo dispuesto con el mínimo esfuerzo. No es algo definitivo o absoluto ya que podría ser modificado si es requerido ya que es posible que se lleguen a encontrar otros valores que mejoren el proceso. (Blasco. 2011)

La tercera parte del proyecto se desarrolla mediante el método práctico proyectual que inicia con la creación de material meramente visual, continúa con la descripción de beneficiarios, cronogramas de actividades, recursos, formas de evaluación, concluye con su defensa en el tribunal de grado

8.2. Técnicas de investigación

8.2.1. **Entrevista.** “Enfocada en una muestra poblacional. Permite obtener información de manera flexible y dinámica centrándose en la elaboración de preguntas para posterior interpretación y análisis de las respuestas brindadas a través de una conversación formal” (Masters. 2021).

Para una guía más concreta del presente tema de titulación se procederá a realizar entrevistas a los sujetos escogidos y de ser posible a profesionales de la salud para conocer como a afectado este trastorno a la población de la ciudad de Loja

8.2.2. **Encuesta.** “A quien. Este método se basa en la investigación y recopilación de datos recogidos de un cuestionario respondido por una muestra poblacional ya establecida según requiera el tema a tratar” (Questionpro. S,f).

Esta técnica posee una efectividad bastante alta, ya que es realizada con el fin de que el encuestado responda en igualdad de condiciones que los demás participantes, evitando así las opiniones sesgadas que pudieran llegar a influir en la investigación.

8.2.3. Observación.

Es un procedimiento empírico en el cual la observación es el elemento fundamental y del cual resulta una mayor obtención de datos e información verificable, estableciendo una relación concreta e intensiva entre el investigador y el hecho social de lo que se tienen datos. (María, S. s/f)

8.3. Determinación de la muestra

Para obtener el tamaño de muestra se tomó como universo a la cantidad poblacional del cantón Loja entre las edades de 20 a 24 años, dichos datos fueron obtenidos en el censo del 2010 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, INEC, del cual se toma la tabla de crecimiento poblacional para generar proyección de la población en el presente año

8.3.1. Proyección de la Población

- **F año actual** = F año base $(1 + i)^n$
- **F año actual** = (2022) Proyección al año
- **F año base** = Población Total del año 2010 (39.032)
- **1** = constante.
- **i** = tasa de crecimiento poblacional (1,1%)
- **n** = # de años a proyectar (12)

$$2022 = 39.032 (1 + 1.1)^{12}$$

$$2022 = 39.032 (1 + 0,011)^{12}$$

$$2022 = 39.032 (1,011)^{12}$$

$$2022 = 39.032 (12.13)$$

$$2022 = 473.45$$

2022 = 473.5 Respuesta.

Aplicación de la fórmula

$$n = \frac{Nz^2 p \times q}{(N - 1)e^2 + z^2 \times p \times q}$$

- N = Tamaño de población o universo (473.5)
- n = Tamaño de la muestra (?)
- z = Nivel de confianza (1,96)
- p = Probabilidad de éxito (0,5)
- q = Probabilidad de fracaso (0,5)
- e = Margen de error (0,05)

$$n = \frac{473.5 (1,96)^2 (0,5) \times (0,5)}{(473.5 - 1)(0,5)^2 + (1,96)^2 \times 0,5 \times 0,5}$$

$$n = \frac{473.5 (3,84) (0,25)}{472.5 (0,0025) + 3,84(0,25)}$$

$$n = \frac{473.5 (0,96)}{472.5 (0,0025) + (0,96)}$$

$$n = \frac{454,56}{1.181 + 0,96}$$

$$n = \frac{454,56}{2,141}$$

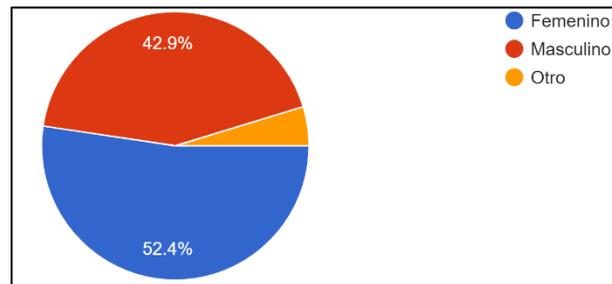
$$n = 212,312$$

$n = 212$ Respuesta.

9. Análisis y resultados de tabulaciones

Figura 7

¿A qué género perteneces?



Nota. Como podemos ver en la figura 7, el género predominante entre la población encuestada es el femenino. Por otro lado, los géneros no binarios representan aquí una minoría.

Tabla 1

Género de la población encuestada

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	111	52,4%
Masculino	91	42,9%
Otro	10	4,7%
Total	212	100%

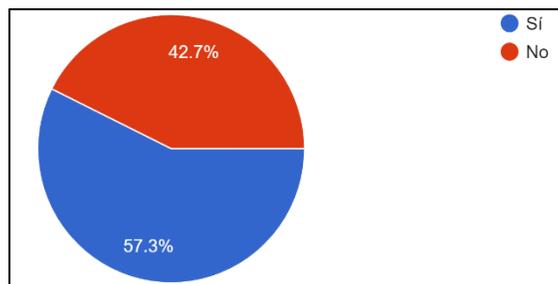
Nota: Las tasas de respuesta se presentan en la Tabla 1. Los resultados indican que el porcentaje de género alcanzado por la encuesta es femenino.

Análisis cuantitativo: Como el gráfico lo demuestra, el 52,4% que representan una frecuencia de 111 personas entre la población escogida son de género femenino mientras que 42,9% con una frecuencia de 91 personas señala pertenecer al género masculino y tan solo un 4,7% de frecuencia 10, se identifica con un género diferente

Análisis cualitativo: Gracias a los resultados obtenidos de la gráfica se puede evidenciar que entre géneros femenino y masculino no existe una gran diferencia estadísticamente hablando mientras que con las personas identificadas con un género diferente la diferencia es abismal.

Figura 8

¿Conoce usted el significado del trastorno dismórfico Corporal?



Nota. Como podemos ver en la Figura 8, el porcentaje mas elevado corresponde a las respuestas afirmativas al conocimiento del TDC.

Tabla 2
Conocimiento del tema

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	121	57,3%
No	90	42,7%
Total	212	100%

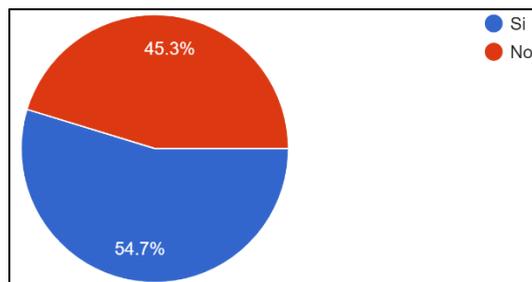
Nota: Las tasas de respuesta se presentan en la Tabla 2. Los resultados indican que el nivel de conocimiento sobre el TDC es mucho más alto que la negativa.

Análisis cuantitativo: El gráfico demuestra que un 57,3% que representan una frecuencia de 121 personas de la población escogida, respondieron de manera afirmativa, mientras que el 42,7% con una frecuencia de 90 personas expresó lo contrario.

Análisis cualitativo: De los resultados obtenidos de la gráfica, la mitad de los encuestados comunicaron que con anterioridad poseían conocimiento sobre el TDC, por otro lado, un porcentaje ligeramente menor dio a conocer que su conocimiento sobre este trastorno era nulo.

Figura 9

Teniendo en cuenta que este es un trastorno definido por la preocupación excesiva por un defecto poco visible o inexistente, habitualmente de origen facial u otra área corporal que puede llegar a acarrear graves problemas de salud tanto físicos como psicológicos. ¿Había escuchado antes sobre esta terminología siendo asociada a los filtros de distorsión de belleza facial que son usadas en redes sociales?



Nota. Como refleja la Figura 9, el porcentaje que ya tenía conocimiento sobre la relación del TDC y los filtros de distorsión, representa la mitad de la muestra poblacional .

Tabla 3

Relación entre el TDC y los filtros de distorsión.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	116	54,7%
No	96	45,3%
Total	212	100%

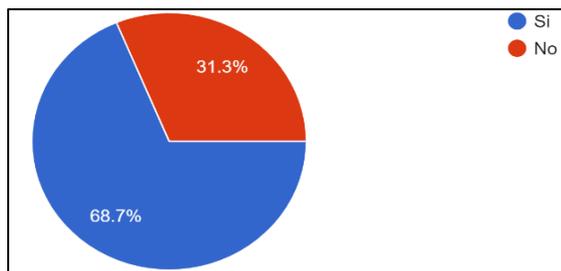
Nota: Las tasas de respuesta se presentan en la Tabla 3. Los resultados indican que el conocimiento de la relación entre el TDC y los filtros de distorsión es mínimamente mayor a la negativa.

Análisis cuantitativo: Como el gráfico refleja, el 54,7% que representan a 116 personas dentro de la población encuestada, respondieron de manera afirmativa, en tanto que el 45,3% correspondiente a 96 personas expresaron lo contrario.

Análisis cualitativo: Gracias a los resultados de la encuesta podemos determinar que dentro de la muestra poblacional la mitad de esta es consciente del TDC y su vinculación con las redes sociales, mientras que un porcentaje un tanto menor no tiene conocimiento del mismo

Figura 10

¿Ha hecho uso de este tipo de filtros con la finalidad de mejorar su aspecto físico?



Nota. Como puede verse en la Figura 10, las respuestas afirmativas en cuanto al uso de filtros para cambiar el aspecto facial es mucho mayor a la negativa.

Tabla 4

Propósito para el que el encuestado hace uso de los filtros de distorsión

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	145	68,7%
No	66	31,3%
Total	212	100%

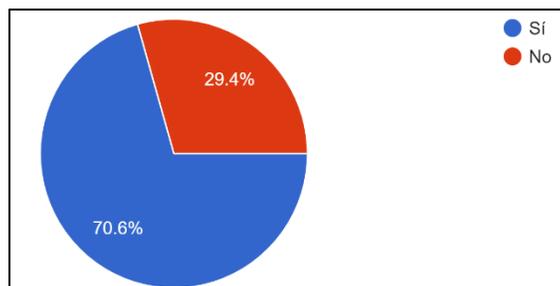
Nota. Las tasas de respuesta se presentan en la Tabla 4. Los resultados indican que las tasas de respuesta para las personas que usan filtros de distorsión con el fin de alterar su apariencia.

Análisis cuantitativo: La gráfica determina el resultado de un 68,7% de ciudadanos que representan a 145 a personas, respondieron de manera afirmativa, en tanto que el 31,3% en representación de 66 personas contestaron lo contrario.

Análisis cualitativo: Con los resultados obtenidos en la gráfica se puede evidenciar que más de la mitad de la muestra poblacional usa este tipo de filtros de distorsión con el fin de modificar las facciones de sus rostros, mientras que el porcentaje restante expresa lo opuesto.

Figura 11

¿Han influido los filtros de distorsión de cualquier manera a la forma en la que se auto percibe físicamente?



Nota. Como podemos ver en la figura 11, más de la mitad de la muestra poblacional ha respondido afirmativamente en cuanto a la influencia de los filtros en su cambio de percepción visual de sí mismos.

Tabla 5

Influencia de los filtros en la población encuestada

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	149	70,6%
No	62	24,9%
Total	212	100%

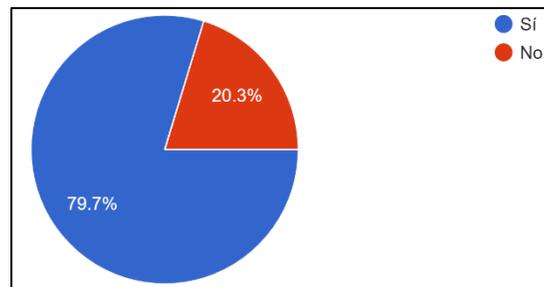
Nota. Las tasas de respuesta se presentan en la Tabla 5. Los resultados indican que las tasas de respuesta para la población afectada por el uso de filtros de distorsión corresponden a una cantidad considerablemente mayor a la negativa

Análisis cuantitativo: Con las estadísticas mostradas en el gráfico se observa que el 70,6% en representación de 149 personas dentro de la muestra poblacional respondieron afirmativamente mientras que el 24,9% en representación de las 62 personas restantes expresaron lo opuesto

Análisis cualitativo: Como lo demuestra la gráfica un porcentaje significativamente alto afirma que la manera de auto percibir su físico se ha visto afectada por este tipo de filtros distorsivos, mientras que el porcentaje restante comunica que los mismos no les han afectado de tal manera.

Figura 13

¿Considera relevante la difusión de información sobre este trastorno?



Nota. Como se muestra de la Figura 13, un porcentaje considerablemente alto considera favorable la difusión de información sobre el trastorno, mientras que el porcentaje restante se encuentra en la oposición.

Tabla 6

Importancia a la difusión del trastorno

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	169	79,7%
No	43	20,3%
Total	212	100%

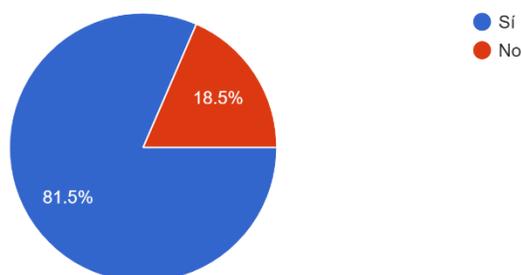
Nota. Las tasas de respuesta se presentan en la Tabla 6. Los resultados indican que las tasas de respuesta positiva en cuanto a la difusión de información sobre el TDC fueron mucho más altas que las negativas.

Análisis cuantitativo: Como lo muestran los resultados en la gráfica, un 79,7% que representa a 169 personas de la muestra poblacional contestó de manera afirmativa a la pregunta, mientras que el 20,3% en representación de las 43 personas faltantes expresó una respuesta contraria.

Análisis cualitativo: Como se encuentra reflejado en la gráfica, un porcentaje considerablemente alto afirma que encuentra de importancia la difusión de este proyecto, mientras que el porcentaje restante comunica lo opuesto.

Figura 14

¿Cree posible que mediante la fotografía se pueda dar a conocer y sensibilizar respecto al tema?



Nota. Como se muestra en la Figura 14, una cantidad considerablemente elevada afirma su creencia en la concientización del tema mediante la fotografía.

Tabla 7

Fotografía como medio de concientización

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	172	81,5%
No	39	18,5%
Total	212	100%

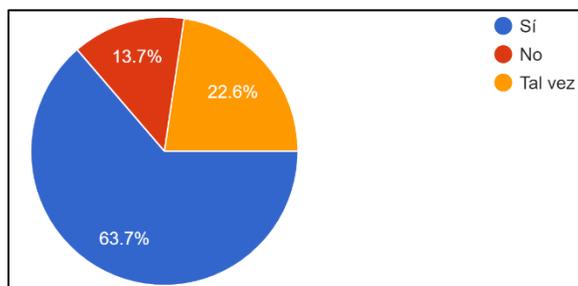
Nota. Las tasas de respuesta se presentan en la Tabla 7. Los resultados indican que las tasas de respuesta para la sensibilización sobre el TDC a través de la fotografía son considerablemente elevadas ante la negativa.

Análisis cuantitativo: Como se puede observar en la representación gráfica, un 81,5% en representación de 172 personas ha contestado de forma afirmativa, mientras que el 18,5% en representación de 39 personas, respondió lo contrario

Análisis cualitativo: La grafica refleja como un porcentaje considerablemente alto afirma la creencia de que mediante la fotografía se puede llegar a crear conciencia con respecto a este tema, mientras que el porcentaje restante opina lo opuesto.

Figura 15

¿Apoyaría la creación y difusión de un libro fotográfico digital cuyo enfoque es la concientización del TDC (Trastorno Dismórfico Corporal)?



Nota. Como se muestra en la Figura 15, más de la mitad de la muestra poblacional afirma el apoyo que daría a la creación y divulgación del proyecto, mientras que los porcentajes ambiguos y negativos son relativamente bajos.

Tabla 8

Apoyo a la difusión del proyecto

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	135	63,7%
No	29	13,7%
Tal vez	48	22,6%
Total	212	100%

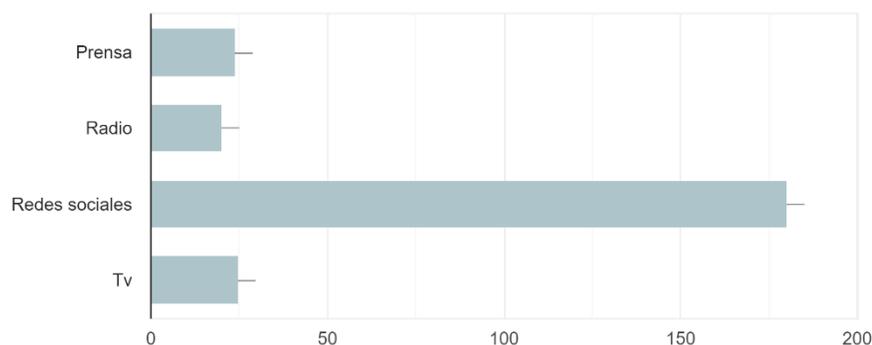
Nota: Las tasas de respuesta se presentan en la Tabla 8. Los resultados indican que las tasas de respuesta sobre el apoyo a la difusión del proyecto en su mayoría son positivas.

Análisis cuantitativo: Como se puede observar en la representación gráfica, el 63,7% en representación de 135 personas respondieron de forma afirmativa, el 13,7% lo hizo de manera negativa, y el 22,6% se mantuvo indeciso

Análisis cualitativo: La gráfica demuestra como la respuesta con el mayor porcentaje de elección es afirmativo, por consiguiente, el porcentaje que menor elección tuvo en relación al anterior es de aquellos que se mantuvieron en la indecisión, mientras que la opción negativa fue aquella con la menor cantidad de votantes.

Figura 16

¿A través de qué medios de comunicación le gustaría conocer sobre este proyecto?



Nota. Como se presenta en la Figura 16, la muestra poblacional escogió las redes sociales como medio de recepción por sobre los medios convencionales de comunicación.

Tabla 9

Estadística de medios

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Prensa	24	11,4%
Radio	20	9,5%
Redes Sociales	180	85,3%
Tv	25	11,8%
Total	212	100%

Nota. Las tasas de respuesta se presentan en la Tabla 9. Los resultados indican las tasas de respuesta para el nivel de recepción en diferentes medios de comunicación

Análisis cuantitativo: Como se puede observar en la representación gráfica, un 85,3% en representación de 180 personas, señala que prefiere llegar a conocer este proyecto mediante redes sociales. El 11,8% que representa a 25 personas prefiere hacerlo mediante la televisión. Un 11,4%, que representa a 24 personas eligió la prensa y el 9,5% en representación de las 20 personas restantes de la muestra poblacional eligió la radio como su medio de difusión

Análisis cualitativo: La gráfica demuestra como las redes sociales son hoy en día el medio de difusión de información preferido entre la muestra poblacional, seguido de la televisión, la prensa y por último la radio.

9.1. Entrevistas

Figura 17

Evidencia fotográfica de entrevista 1



Nota. Adaptado de Evidencia fotográfica de entrevista 1

Entrevistada/o: Lic. Sandra Ordoñez

Cargo: Licenciada en Psicología Infantil

Entrevistador: Emily Álvarez

Tema: Trastorno dismórfico corporal producido por los filtros de distorsión utilizados en redes sociales.

Teniendo en cuenta que el trastorno Dismórfico Corporal se define por la preocupación excesiva por un defecto poco visible o inexistente, habitualmente de origen facial u otra área corporal que puede llegar a acarrear graves problemas de salud tanto físicos como psicológicos.

Teniendo esto en cuenta:

-¿Cuál cree usted que es una de las causas principales que dan cabida a este trastorno mental?

Como todos los trastornos, me parece que puede ser de tipo genético por algún problema cerebral o por una conducta creada desde la infancia por baja autoestima

**- ¿Cree que el uso de filtros de distorsión facial utilizados para cambiar digitalmente los rasgos faciales de una persona puede llegar a afectar la salud mental de una persona?
¿Por qué?**

Si, Toda acción que se realiza con mucha frecuencia y con obsesión repercute en la salud mental, por lo general esa idea fija que con persistencia asalta la mente de una persona ya es una afección en su salud mental.

- ¿Cree que este tipo de enfermedad mental pueda tener un proceso fácil de curación?

Considero que, si tiene curación, pero la facilidad o complicación de este proceso depende del estado de la enfermedad y de la predisposición del paciente.

- ¿Considera que este tipo de afección puede presentarse en cualquier tipo de persona sin importar su edad, género, o realidad social?

Efectivamente, estos problemas mentales pueden darse en cualquier tipo de persona, pero con más frecuencia pueden presentarse en las adolescentes.

- ¿Piensa usted que una persona que padece este tipo de trastorno puede llegar a padecer trastornos emocionales como la depresión?

Por lo general la depresión afecta en poca o gran parte a las personas que se encuentran mal de salud por la preocupación que esto genera, al padecer la enfermedad mental que se refiere sin duda alguna que en algún punto llevara a la persona a agravar su estado desencadenando en depresión.

Figura 18

Evidencia fotográfica de entrevista 2



Nota. Adaptado de Evidencia fotográfica de entrevista 2, 2022

Entrevistada/o: Arianna Álvarez

Cargo: Diseñadora Gráfica/Diseñadora web

Entrevistador: Emily Álvarez

Tema: Trastorno dismórfico corporal producido por los filtros de distorsión utilizados en redes sociales.

Teniendo en cuenta que el trastorno Dismórfico Corporal se define por la preocupación excesiva por un defecto poco visible o inexistente, habitualmente de origen facial u otra área corporal que puede llegar a acarrear graves problemas de salud tanto físicos como psicológicos.

Teniendo esto en cuenta:

- ¿Cuál cree usted que es una de las causas principales que dan cabida a este trastorno mental?

La comparación con personas ficticias, falsamente perfectas

- ¿Cree que el uso de filtros de distorsión facial utilizados para cambiar digitalmente los rasgos faciales de una persona puede llegar a afectar la salud mental de una persona? ¿Por qué?

Creo que depende de la madurez mental de la persona, algunos lo pueden ver divertido o lo que lograrían si se hubieran maquillado ese día; otros lo verán como aspiración

- ¿Considera que este tipo de afección puede presentarse en cualquier tipo de persona sin importar su edad, genero, o realidad social?

Pues los temas nombrados suenan a factores importantes para que suceda esto, pueden ser uno o varios

-Como diseñadora gráfica. ¿Cuáles son los elementos que utilizan diversas cuentas de belleza o estilo de vida en las redes sociales que crees influyen en el usuario a querer cambiar su apariencia física?

Elementos que usan estas cuentas... Las fotografías de estilo de vida dependen mucho de la iluminación, una buena cámara, saber posar y fotografía de detalles, estas no necesariamente venden al cuerpo si no a la imagen, por ejemplo, un auto, gafas, ciudades, restaurantes. Lo estético que todo esto resulta combinado da esa sensación de quererlo.

- ¿Cree que, utilizando los mismos métodos, pero en figuras corpóreas naturales, sin modificaciones corporales de ningún tipo se pueda llegar a crear un cambio social?

Si, de hecho, hay varias cuentas de personas haciendo body positive que usan estos factores

10. Propuesta de Acción

10.1. Introducción

La ciudad de Loja cuenta, según el último censo realizado en 2010, con un aproximado de 39.032 ciudadanos entre los 20 a 24 años, los cuales son propensos a sufrir enfermedades mentales y en este caso, también fisiológicas, que suelen ser introducidas lenta e imperceptiblemente a través de los estándares sociales que son difundidos a través de medios sociales.

Por consiguiente, en este caso, el propósito de este proyecto es contrarrestar un problema social en particular. El Trastorno Dismórfico Corporal vinculado a los filtros de distorsión utilizados en redes sociales, los cuales al establecer de manera sutil ciertos estándares de belleza dentro de dichos filtros han alterado la condición mental y física de la población. Es por ello que se usará la fotografía artística como un conducto visual para demostrar que no debería existir una razón por la que como individuos se debe cambiar nuestros rasgos faciales con el propósito de sentirse parte de una comunidad digital irreal.

Para el siguiente plan de acción cuya finalidad tiene mostrar las figuras corpóreas reales y sin modificación digital alguna, demostrando que la belleza no está hecha para ser encasillada en enumerados estándares.

De acuerdo a los resultados plasmados en la investigación se pudo determinar que en la mayoría de la población encuestada ya se han presentado problemas causados por los filtros en relación a la apariencia física, los cuales por consecuencia podrían llegar a acarrear problemas emocionales, mentales y fisiológicos como:

1. Depresión Crónica
2. Ansiedad
3. Desórdenes alimenticios
 - Bulimia
 - Anorexia
 - Problemas relacionados al crecimiento y desarrollo

De modo que, para crear un cambio, se ha propuesto una solución dispuesta a alcanzar los siguientes objetivos:

- Realización de sesiones fotográficas orgánicas, creando en la marcha conceptos con los cuales los modelos voluntarios se sientan cómodos de realizar
- Elaboración de un photobook digital con ayuda de programas de edición como Photoshop, Prequel, y Painter según la necesidad se presente. Para el armado del photobook como tal, se utilizará únicamente InDesign.

10.2. Objetivos del proyecto

10.2.1. Público

Crear fotografías dirigidas a la población juvenil habitante de la ciudad de Loja, incentivando a la conciencia mediante la fotografía.

10.2.2. Producción fotográfica

Realizada con una cámara Nikon D300 en el lapso de dos semanas, utilizando únicamente elementos de fácil obtención como flores plásticas, adhesivos faciales, papel de oro, pliegos de cartulina, dos cortinas blancas, dos lámparas de mesa y papel celofán

10.2.3. Concepto fotográfico

Retratos monocromáticos, La fotografía en blanco y negro da resalte a la figura principal de la foto, capturando dramatismo y emoción, de modo que con pocos elementos se pueda decir todo, brindando atemporalidad y elegancia en un estado muy crudo.

También se realizará la modificación manual de luces, sombras, brillo, resplandor y ruido, exagerando algunos aspectos de acuerdo la fotografía lo permita, generando así la parte artística y dándole un toque distintivo.

Los elementos utilizados como el maquillaje, perlas adhesivas, papel de oro y flores, más allá de que buscan elevar la imagen a un concepto artístico, son materiales que se pueden conseguir con mucha facilidad, de modo que el espectador pueda tomarlos en consideración para la creación de su propio material visual.

Todo este concepto fotográfico está basado en elementos y herramientas que cualquier persona con un dispositivo móvil con cámara pueda recrear, evitando hacer uso de los filtros de distorsión. En algunas de las fotografías pueden existir aspectos faciales de los modelos que se ocultan levemente, y es que hay que tomar en cuenta de que al hablar de personas que padecen el tipo de trastorno que se está tratando en este proyecto, el proceso de sanación uno se da de manera lineal y apresurada, no se puede forzar al espectador a mostrar las partes de sí con las que no se siente cómodo hasta que no exista una parte consiente de sí mismo que se acepte tal cual es. El concepto visual del proyecto busca incentivar a estas personas a salir de la burbuja mental bajo sus propios términos.

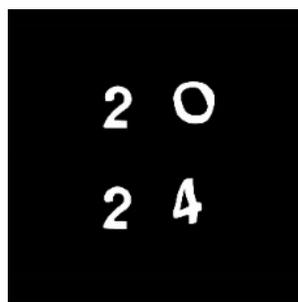
10.3. Marca de proyecto

Titulada **20 24**, debido a que ese es el rango de edades del público objetivo encuestado y de las personas fotografiadas.

Tipografía: Positions by Arixbored Regular (elegida por su irregularidad estética, encontrada dentro de las tendencias actuales, haciendo alusión a la belleza de lo que se considera imperfecto- wabi sabi)

Figura 19

Presentación del logo de la marca



Nota. Tomado de Presentacion del logo de la marca, 2022

10.3.1. Enlace a Drive

<https://drive.google.com/file/d/10foSIQAmGBIEKnxVvs-2FfRhZT1F46g/view?usp=sharing>

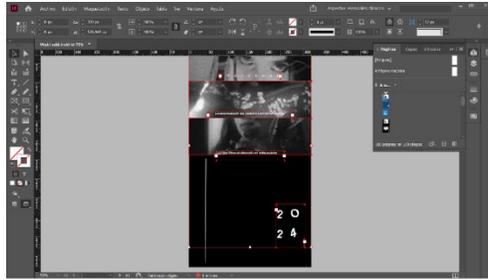
10.3.2. Perfil de Instagram

https://instagram.com/veinte_veinticuatro?igshid=YmMyMTA2M2Y=

10.3.3. Proceso de armado del photobook

Figura 20

Armado Photobook 1



Nota. Adaptado de Armado Photobook 1, 2022

Figura 21

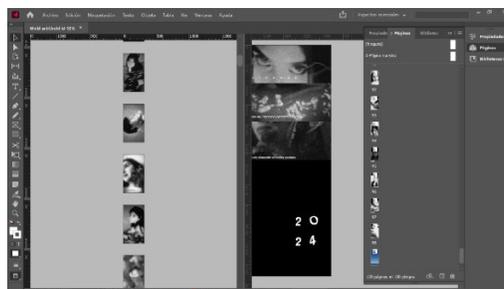
Armado Photobook 2



Nota. Adaptado de Armado Photobook 2, 2022

Figura 22

Armado Photobook 3



Nota. Adaptado de Armado Photobook 3, 2022

10.3.4. Historias Publicitarias

Figura 23

Historia Instagram 1



Nota. Tomado de Historia Instagram 1, 2022

Figura 24

Historia Instagram 2



Nota. Tomado de Historia Instagram 2, 2022

Figura 25

Historia Instagram 3



Nota. Tomado de Historia Instagram 3, 2022

Figura 26

Historia Instagram 4



Nota. Tomado de Historia Instagram 4, 2022

10.3.5. Historias Destacadas

Figura 27

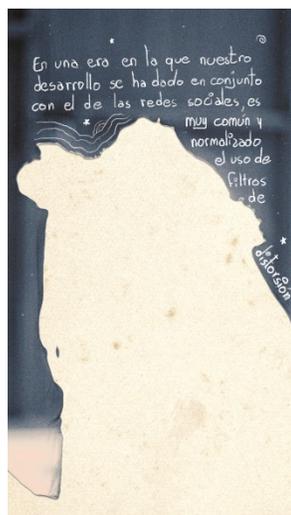
Historia destacada 1



Nota. Tomado de Historia destacada 1. 2022

Figura 28

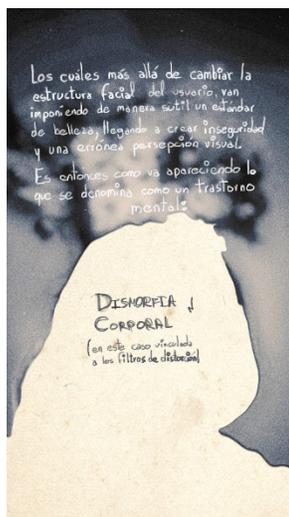
Historia destacada 2



Nota. Adaptado de Historia destacada 2, 2022

Figura 29

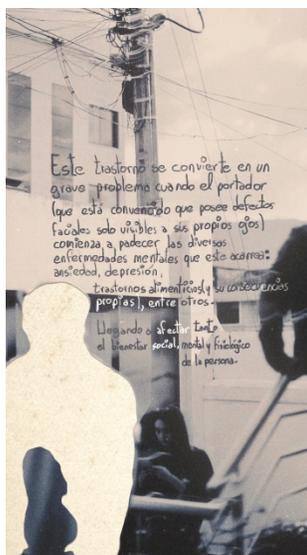
Historia destacada 3



Nota. Adaptado de Historia destacada 3, 2022

Figura 30

Historia destacada 4



Nota. Adaptado de Historia destacada 4, 202

Figura 31

Historia destacada 5



Nota. Adaptado de Historia destacada 5, 2022

10.3.6. *Propuestas de Posters QR*

Figura 32

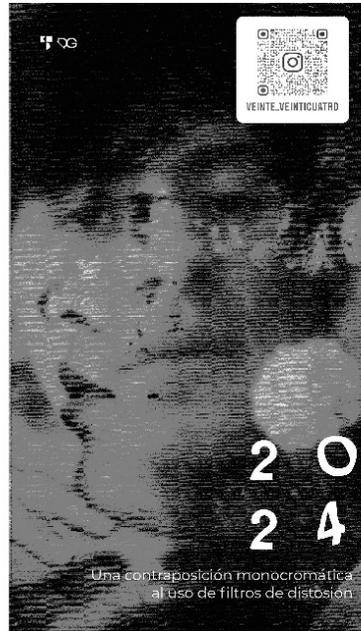
Poster QR 1



Nota. Adaptado de Historia de Poster QR 1, 2022

Figura 33

Poster QR 2



Nota. Adaptado de Poster QR 2, 2022

Figura 34

Poster QR 3



Nota. Adaptado de Poster QR 3, 2022

10.4. Campaña digital

La difusión y campaña del mismo se dará en formato de historias compartidas voluntariamente por diversas personas únicamente en Instagram, debido a que la campaña está enfocada a los usuarios de esta plataforma. También se realizará el diseño de un poster publicitario con el código QR distribuido por distintos sitios a los que los jóvenes lojanos frecuentan

10.4.1. Cronograma

Tabla 10

Cronograma de publicaciones en Instagram

FECHA Y HORA	ACCIÓN	COPY
24/10/22 14H00	-Close up de imagen -Compartir publicación en historias	#bodypositive #amorpropio #dismorfiacorporal #dismorfia #loveyourself #trending #instagram #instagramfilters #nofilters #igfilters #beauty #aesthetic #photography #bereal
24/10/22 14H00	Arte: 20 24 -Compartir publicación en historias	#bodypositive #amorpropio #dismorfiacorporal #dismorfia #loveyourself #trending #instagram #instagramfilters #nofilters #igfilters #beauty #aesthetic #photography #bereal
25/10/22 14H00	Close up de imagen -Compartir publicación en historias	#bodypositive #amorpropio #dismorfiacorporal #dismorfia #loveyourself #trending #instagram #instagramfilters #nofilters #igfilters #beauty #aesthetic #photography #bereal
25/10/22 14H00	Arte: wabi sabi -Compartir publicación en historias	#bodypositive #amorpropio #dismorfiacorporal #dismorfia #loveyourself #trending #instagram #instagramfilters #nofilters #igfilters #beauty #aesthetic #photography #bereal
25/10/22 19H00	Close up de imagen -Compartir publicación en historias	#bodypositive #amorpropio #dismorfiacorporal #dismorfia #loveyourself #trending #instagram

		#instagramfilters #nofilters #igfilters #beauty #aesthetic #photography #bereal
26/10/22 14H00	Arte: estadísticas -Compartir publicación en historias Realizar la colocación de posters publicitarios	#bodypositive #amorpropio #dismorfiacorporal #dismorfia #loveyourself #trending #instagram #instagramfilters #nofilters #igfilters #beauty #aesthetic #photography #bereal
26/10/22 19H00	Close up de imagen -Compartir publicación en historias	#bodypositive #amorpropio #dismorfiacorporal #dismorfia #loveyourself #trending #instagram #instagramfilters #nofilters #igfilters #beauty #aesthetic #photography #bereal
27/10/22 19H00	Arte: 20 24 -Compartir publicación en historias	#bodypositive #amorpropio #dismorfiacorporal #dismorfia #loveyourself #trending #instagram #instagramfilters #nofilters #igfilters #beauty #aesthetic #photography #bereal
27/10/22 14H00	Close up de imagen -Compartir publicación en historias	#bodypositive #amorpropio #dismorfiacorporal #dismorfia #loveyourself #trending #instagram #instagramfilters #nofilters #igfilters #beauty #aesthetic #photography #bereal
28/10/22 19H00	Arte: La conexión cuerpo-mente -Compartir publicación en historias	#bodypositive #amorpropio #dismorfiacorporal #dismorfia #loveyourself #trending #instagram #instagramfilters #nofilters #igfilters #beauty

		#aesthetic #photography #bereal
28/10/22 19H00	Close up de imagen -Compartir publicación en historias	#bodypositive #amorpropio #dismorfiacorporal #dismorfia #loveyourself #trending #instagram #instagramfilters #nofilters #igfilters #beauty #aesthetic #photography #bereal
29/10/22 19H00	Arte -Compartir publicación en historias	#bodypositive #amorpropio #dismorfiacorporal #dismorfia #loveyourself #trending #instagram #instagramfilters #nofilters #igfilters #beauty #aesthetic #photography #bereal

Nota. Plan de medios, 2022

Quotes:

-Photobook Preview #

'ID: Wabi sabi

Espéralo

- Para cambiar la manera en la que te sientes. Cambia la manera en la que piensas

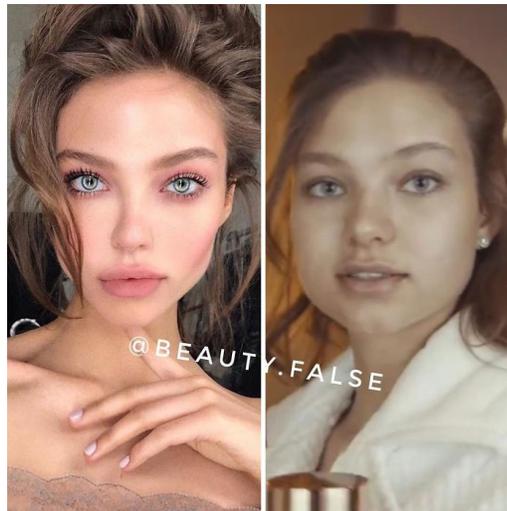
- Pasas la mayoría de tu vida dentro de tus pensamientos... Has que sea un lugar agradable para habitar.

10.4.2. Observación

Si bien el propósito de las redes sociales es en esencia conectar a las personas y transmitir en este caso información primordialmente audiovisual, ha nacido en estas una deformación de la realidad en cuanto a figuras corpóreas se refiere. En este caso el enfoque va dirigido al aspecto facial y el descontento que las personas han adquirido consigo mismas gracias a los filtros de detorsión, generando TDC y las distintas enfermedades que van de la mano con este, con el único fin de pertenecer dentro de los estándares de belleza preestablecidos.

Figura 35

Imagen referencial del uso de filtros de distorsión



Nota. Adaptado de imagen referencial del uso de filtros de distorsion, por R7 Lifestyle, 2021 (<https://lifestyle.r7.com/beleza/fotos/relembre-influenciadoras-que-mentiram-sobre-a-aparencia-04012021#/foto/4>)

Figura 36

Imagen referencial del uso de filtros de distorsión 2



Nota. Adaptado de imagen referencial del uso de filtros de distorsión 2, por Infobae, 2019 (<https://www.infobae.com/america/tecno/2019/10/24/instagram-quitara-los-filtros-que-emulan-los-efectos-de-una-cirugia-estetica/>)

11. Conclusiones

-Se aplicaron las debidas investigaciones sobre el impacto psicológico, físico y fisiológico que generan los filtros de distorsión a través de distintos métodos como lo fueron encuestas, entrevistas y observación al público objetivo,

-Se logró recolectar información necesaria que determinaría el nivel del daño ocasionado por dichos filtros y el nivel de aceptación que podría llegar a tener la propuesta de este proyecto de investigación entre el público el cual está enfocado en la población joven de la ciudad de Loja entre sus 20 y 24 años de edad para su posterior recopilación, la cual funcionaría como base fundamental del marco teórico.

-Es solo entonces que se procedió con la realización de las sesiones fotográficas, haciendo uso de recursos de muy fácil obtención y conceptos muy simples pero estéticos junto la edición en blanco y negro con única modificación de elementos como luces, sombras, grano, brillo, exposición, neblina y polvo se logra el armado del photobook digital para su consiguiente difusión con ayuda de Instagram y Google Drive.

-De modo que se concluye que la obtención de buenos resultados fotográficos caseros no se debe estar sujetos a una costosa producción fotográfica ni mucho menos al uso filtros de distorsión facial, estos últimos siendo los causales principales del TDC en los jóvenes de la población lojana, creando así el inicio de la concientización social acerca de este tema.

12. Recomendaciones

-Establecer métodos que permitan una indagación más profunda dentro de los parámetros metodológicos de investigación establecidos para obtener información aún más precisa que la que ya se ha revelado en este documento acerca de los graves problemas mentales y físicos provocados por filtros de "belleza" en la población juvenil de la ciudad de Loja.

-Para la recopilación informativa sobre el impacto psicológico y físico que generan los filtros de distorsión generar una estructura de ordenada a través de fuentes bibliográficas para el fundamento del marco teórico de la investigación, evitando así los vacíos contextuales entre temas.

-Coordinar las sesiones fotográficas de modo que se cree un espacio seguro para los modelos, de modo que por consecuencia generen la auto confianza necesaria para lograr resultados positivos.

-Al momento de difundir los resultados de las sesiones fotográficas a través del photobook y Google Drive, investigar o idear métodos sobre la obtención de estadísticas acerca del número de personas que han visualizado el archivo o campaña como tal.

13. Bibliografía

¿Con o sin filtro? Cambiar de rostro en redes puede dañar la salud mental. (2022, junio 4). Primicias.

<https://www.primicias.ec/noticias/el-chat/filtros-cambios-rostro-salud-mental/>

¿Qué es una encuesta? (s/f). Questionpro.com. Recuperado el 14 de junio de 2022, de

<http://questionpro.com/es/una-encuesta.html>

<<https://www.clinicbarcelona.org/asistencia/enfermedades/trastornos-de-ansiedad>>

Aránguez, T. (2016). ¿Qué es el método hermenéutico? La Galería de los Espejos.

<https://arjai.es/2016/08/24/que-es-el-metodo-hermeneutico/>

Arias, F. (s/f). *Las 5 Mejores Formas de Compartir PDF en Línea*. iSkysoft. Recuperado el 16 de junio de

2022, de <https://pdf.iskysoft.com/es/pdf-tips/how-to-share-pdf-files-online-mac.html>

Behar, R., Arancibia, M., Heitzer, C. and Meza, N., 2016. *Trastorno dismórfico corporal: aspectos clínicos, dimensiones nosológicas y controversias con la anorexia nerviosa*. [online] scielo.conicyt.cl.

<<https://scielo.conicyt.cl/pdf/rmc/v144n5/art11.pdf>>

Blasco, L. S. (2011, marzo 14). *Metodología proyectual por Bruno Munari*. COSAS de ARQUITECTOS; COSAS de ARQUITECTOS | Blog de arquitectura.

<https://www.cosasdearquitectos.com/2011/03/metodologia-proyectual-por-bruno-munari/>

Blog de fotografía para principiantes. 2019. ¿Qué es la fotografía? / *De-Fotografía.com* / Blog. [online]:

<<https://de-fotografia.com/que-es-la-fotografia-significado/>>

Borrás, V. (2019). *SODA*. Uptodown.com. Recuperado el 16 de junio de 2022, de [https://snowcorp-soda-](https://snowcorp-soda-android.uptodown.com/android)

[android.uptodown.com/android](https://snowcorp-soda-android.uptodown.com/android)

Carranza, A., 2021. *Los mejores tipos de composición fotográfica*. [online] <https://www.crehana.com>.

<<https://www.crehana.com/blog/fotografia/mejores-tipos-composicion-fotografica/>>

Carrasco, F., n.d. *Los 15 planos fotográficos que debes dominar*. [online] Canva.

<https://www.canva.com/es_mx/aprende/15-planos-fotograficos-que-debes-dominar/>

Comunidad de Madrid. 2022. *Trastornos de la Conducta Alimentaria*. [online]

<<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/trastornos-conducta-alimentaria>>

Escuela Fintech. 2019. *Fotografía artística: cómo convertir una foto en arte*. [online]

<<https://escuelafintech.com/fotografia-artistica/>>

- Expansión. 2022. *La controversial belleza: ¿quién decide lo que es hermoso?.* [online] <<https://expansion.mx/entretenimiento/2011/07/05/la-controversial-belleza-quien-decide-lo-que-es-hermoso>>
- Forcadell, E., Lázaro, L., Fullana, M. and Lera, S., 2019. *Ansiedad | Causas, Síntomas, Tratamiento | PortalCLÍNICA.* [online] Clínic Barcelona.
- Fuster Guillen, D. E. (2019). *Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico.* Scielo. [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S230779992019000100010#:~:text=201\),la%20mitad%20del%20siglo%20XX](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S230779992019000100010#:~:text=201),la%20mitad%20del%20siglo%20XX).
- Galeano, S. (2022, enero 28). *Cuáles son las redes sociales con más usuarios del mundo (2022).* Marketing 4 Ecommerce - Tu revista de marketing online para e-commerce. <https://marketing4ecommerce.net/cuales-redes-sociales-con-mas-usuarios-mundo-ranking/>
- García-Escribano, F. and Pérez Moreno, M., 2022. *Trastorno dismórfico corporal del adolescente | Revista de Psiquiatría Infanto-Juvenil.* [online] Aepnya.eu. <<https://aepnya.eu/index.php/revistaaepnya/article/view/352/329>>
- Giraldo-O'Meara, M. and Belloch, A., 2017. *El trastorno dismórfico corporal: Un problema infra-diagnosticado.* [online] Pdfs.semanticscholar.org. <<https://pdfs.semanticscholar.org/7d7f/71bda345c82536868ece39484f25172cba22.pdf>>
- Harrison, A., Fernandez de la Cruz, L., Enander, J., Radua, J. and Mataix-cols, D., 2016. *Cognitive-behavioral therapy for body dysmorphic disorder: A systematic review and meta-analysis of randomized controlled trials.* Clin Psychol Rev.
- Hurtado, A. (2018, junio 1). *Conoce Snow, la versión coreana de Snapchat.* ArrobaGeek. <https://arobageek.com/version-coreana-de-snapchat/>
- Infante, C. Dismorfia por redes sociales: la obsesión por los filtros de belleza está dañando nuestra autoestima. (2022, marzo 17). *La Tercera.* <https://www.latercera.com/paula/dismorfia-por-redes-sociales-la-obsesion-por-los-filtros-de-belleza-esta-danando-nuestra-autoestima/>
- Manual MSD versión para público general. n.d. *Depresión - Trastornos de la salud mental - Manual MSD versión para público general.* [online] <<https://www.msmanuals.com/es-ec/hogar/trastornos-de-la-salud-mental/trastornos-del-estado-de-%C3%A1nimo/depresi%C3%B3n>>

- María, S. (s/f). *Las técnicas de investigación: la observación*. Institutocienciashumanas.com. Recuperado el 14 de junio de 2022, de <http://institutocienciashumanas.com/wp-content/uploads/2020/03/Las-t%C3%A9cnicas-de-investigaci%C3%B3n.pdf>
- Masters, T. y. (2021, marzo 23). *Qué es una entrevista, ventajas y desventajas de su aplicación*. Tesis y Masters Argentina. <https://tesisymasters.com.ar/que-es-una-entrevista/>
- Minguihni, M. (2016, octubre 20). *Que es un Photobook y porque es importante para un Fotógrafo*. Fotografaesencial.com; Fotografía Esencial. <https://www.fotografaesencial.com/blog/que-es-un-photobook-y-porque-es-importante-para-un-fotografo/>
- Mota, J., n.d. *Qué es la fotografía artística, el arte en las imágenes*. [online] Concursos de fotografía para todos. <<https://bptfotografia.com/que-es-fotografia-artistica-imagenes/>>
- Paho.org. 2022. *Depresión - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud*. [online] Available at: <<https://www.paho.org/es/temas/depresion>> [Accessed 14 June 2022].
- Pérez, M. (2022, enero 15). *Iluminación en Fotografía: La Mega-guía más Completa*. Blog del Fotógrafo. <https://www.blogdelfotografo.com/iluminacion-en-fotografia/>
- Phillips, K., 2010. *Psychiatr Ann, 40: 325-332, 2010*. [online] Psychiatric Annals. <<https://journals.healio.com/doi/abs/10.3928/00485713-20100701-05>>
- Phillips, K.A. & Menard, W. (2006). Suicidality in body dysmorphic disorder: a prospective study. *American Journal of Psychiatry*, 163, 1280-1282.
- Redes Sociales*. (s/f). RD Station. Recuperado el 16 de junio de 2022, de <https://www.rdstation.com/es/redes-sociales/>
- Stanfordchildrens.org. n.d. *default - Stanford Children's Health*. [online] <<https://www.stanfordchildrens.org/es/topic/default?id=bulimianervosainadolescents-90-P04692>>
- Staudt MA, Rojo MM. Trastornos de la conducta alimentaria; Anorexia nerviosa. Revisión bibliográfica. *Revista de Posgrado de la Vía Cátedra de Medicina* 2006; 156: 24-30
- Vargas Baldares, M., 2013. *TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA*. [online] Medigraphic.com. <<https://www.medigraphic.com/pdfs/revmedcoscen/rmc-2013/rmc133q.pdf>>

Wong, J., 2022. *En profundidad: auge y toxicidad de los filtros de belleza en los jóvenes*. [online] MIT Technology Review. <<https://www.technologyreview.es/s/13229/en-profundidad-auge-y-toxicidad-de-los-filtros-de-belleza-en-los-jovenes>>

14. Anexos

Presupuestos

Tabla 11.
Materiales básicos

DESCRIPCIÓN	V.TOTAL
Derecho para la realización del proyecto	950,00
Impresión de documentos	5,00
CD	4,00
Internet	80,00
Hoja valorada	2,00
Luz	40,00
Flores	50,00
TOTAL	1,131

Nota: Materiales básicos

Autor: Emily Alvarez

Tabla 12.
Materiales tecnológicos

DESCRIPCIÓN	V.TOTAL
Computadora	1100,00
iPad pro-11	789,00
Alquiler de cámara	50,00
TOTAL	1,939

Nota: Materiales tecnológicos

Tabla 13.
Presupuesto total

DESCRIPCIÓN	V.TOTAL
Materiales básicos	1,131
Materiales tecnológicos	1165,00
TOTAL	2134,00

Nota: Presupuesto total

14.1. Cronograma de Proceso de Titulación Mediante Proyecto de Fin de Carrera

Loja, 04 de abril de! 2022

ABRIL - SEPTIEMBRE

2022

Tabla 14
Cronograma de Proceso de Titulación

SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD
Primera	Lunes 04 al 09/10/2022	Socialización ante los estudiantes investigadores del Reglamento Especial de Titulación ISTS, deberes y responsabilidades en cuanto a asistencia y cumplimiento de avances en apego al cronograma de titulación. Socialización del cronograma de titulación. Orientación referente a las líneas de investigación del Instituto y los problemas que se pretenden solucionar con la investigación (proyecto de investigación de fin de carrera).
Segunda	Lunes 11 al 16/04	Refuerzo en problema a trabajar en base a las líneas de investigación
Tercera	Lunes 18 al 23/04	Identificación del problema
Cuarta	Lunes 25 al 30/04	Planteamiento del tema
Quinta	Lunes 02 al 07/05	Elaboración de justificación
Sexta	Lunes 09 al 14/05	Planteamiento de objetivo general y objetivos específicos
Séptima	Lunes 16 al 21/05	Elaboración del marco institucional y marco teórico.
Octava	Lunes 23 al 28/05	
Novena	Lunes 30/05 al 04/06	Elaboración del diseño metodológico: Metodologías y técnicas a ser utilizadas en la investigación.
Decima	Lunes 06 al 11/06	Determinación de la muestra, recursos, y bibliografía.
Decima primera	Sábado 18/06	Presentación del proyecto ante el Vicerrectorado Académico con la petición para su aprobación en su orden: Caratula, problema, tema, justificación, objetivos: general y específicos, marco institucional, marco teórico, metodología, recursos, cronograma y bibliografía. La presentación la hace en un solo grupo el tutor del grupo.

Decima segunda	Lunes 20/06 al 09/07	Mientras se aprueban los temas, los directores y estudiantes deben continuar el proceso dado que las temas atienden a líneas de investigación determinadas con anticipación.
Decima tercera		
Decima cuarta		
		Investigación de campo: Diseño y aplicación de encuesta y/o entrevista, observaciones de campo. Tabulación y elaboración de gráficas, análisis cuantitativo y cualitativo
Decima quinta	Lunes 11 al 16/07	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Decima sexta	Lunes 18 al 23/07	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Decima séptima	Lunes 25 al 30/07	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Decima octava	Lunes 01 al 06/08	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Decima novena	Lunes 15 al 20/08	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Vigésima	Lunes 22 al 27/08	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Vigésima primera	Lunes 29/08 al 03/09	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Vigésima segunda	Lunes 05 al 10/09	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Vigésima tercera	Lunes 12 al 17/09	Desarrollo de investigación y propuesta de acción
Vigésima cuarta	Lunes 19 al 24/09	Elaboración de conclusiones y recomendaciones y levantamiento del documento final del borrador de proyecto de investigación.
Vigésima quinta	Lunes 26/09 al 01/10	Revisión integral del proyecto Revisión del esquema de la investigación en base al Manual de Titulación del ITSS, impresión de certificados varios y documentos legales solicitados en el Manual ITSS y secretaria del ITSS, revisión y legalización por parte del director (firmas), impresión y anillado.
Vigésima sexta	Viernes 07 y 08/10	Entrega de borradores de proyectos de investigación de fin de carrera según el horario que secretaria ITSS indique en sus correos institucionales y al Académico ISTS.

Atentamente



Ing. Ana Marcela Cordero, Mgs.

RECTORA ITSS



Lic. Paulina Martínez, Mgs.

VICERRECTORA ACADEMICA ISTS



Ing. Patricio Villamarín, Mgs.

VICERRECTOR D INNOV. TTSS



14.2. Formato de Encuesta

Figura 37

Formato de encuesta

30/02/2022 11:12 Cuestionario vacío

Cuestionario vacío

1. ¿A qué género perteneces?

Marca solo un óvalo.

Femenino
 Masculino
 Otros

2. ¿Conoce usted el significado del trastorno dismórfico Corporal?

Marca solo un óvalo.

Sí
 No

3. Teniendo en cuenta que este es un trastorno definido por la preocupación excesiva por un defecto poco visible o inocente, habitualmente de origen facial u otra área corporal que puede llegar a acarrear graves problemas de salud tanto físicos como psicológicos. ¿Había escuchado antes sobre esta terminología siendo asociada a los filtros de distorsión de belleza facial que son usados en redes sociales?

Marca solo un óvalo.

Sí
 No

30/02/2022 11:27 Cuestionario vacío

4. ¿Ha hecho uso de este tipo de filtros con la finalidad de mejorar su aspecto físico?

Marca solo un óvalo.

Sí
 No

5. ¿Han influido los filtros de distorsión de cualquier manera a la forma en la que se auto percibe físicamente?

Marca solo un óvalo.

Sí
 No

6. ¿Considera relevante la difusión de información sobre este trastorno?

Marca solo un óvalo.

Sí
 No

7. ¿Cree posible que mediante la fotografía se pueda dar a conocer y sensibilizar respecto al tema?

Marca solo un óvalo.

Sí
 No

30/02/2022 11:12 Cuestionario vacío

8. ¿Apoyaría la creación y difusión de un libro fotográfico digital cuyo enfoque es la concientización del TDC (Trastorno Dismórfico Corporal)?

Marca solo un óvalo.

Sí
 No
 Tal vez

9. ¿A través de qué medios de comunicación le gustaría conocer sobre este proyecto?

Marca solo un óvalo.

Prensa
 Radio
 Redes Sociales
 Tv

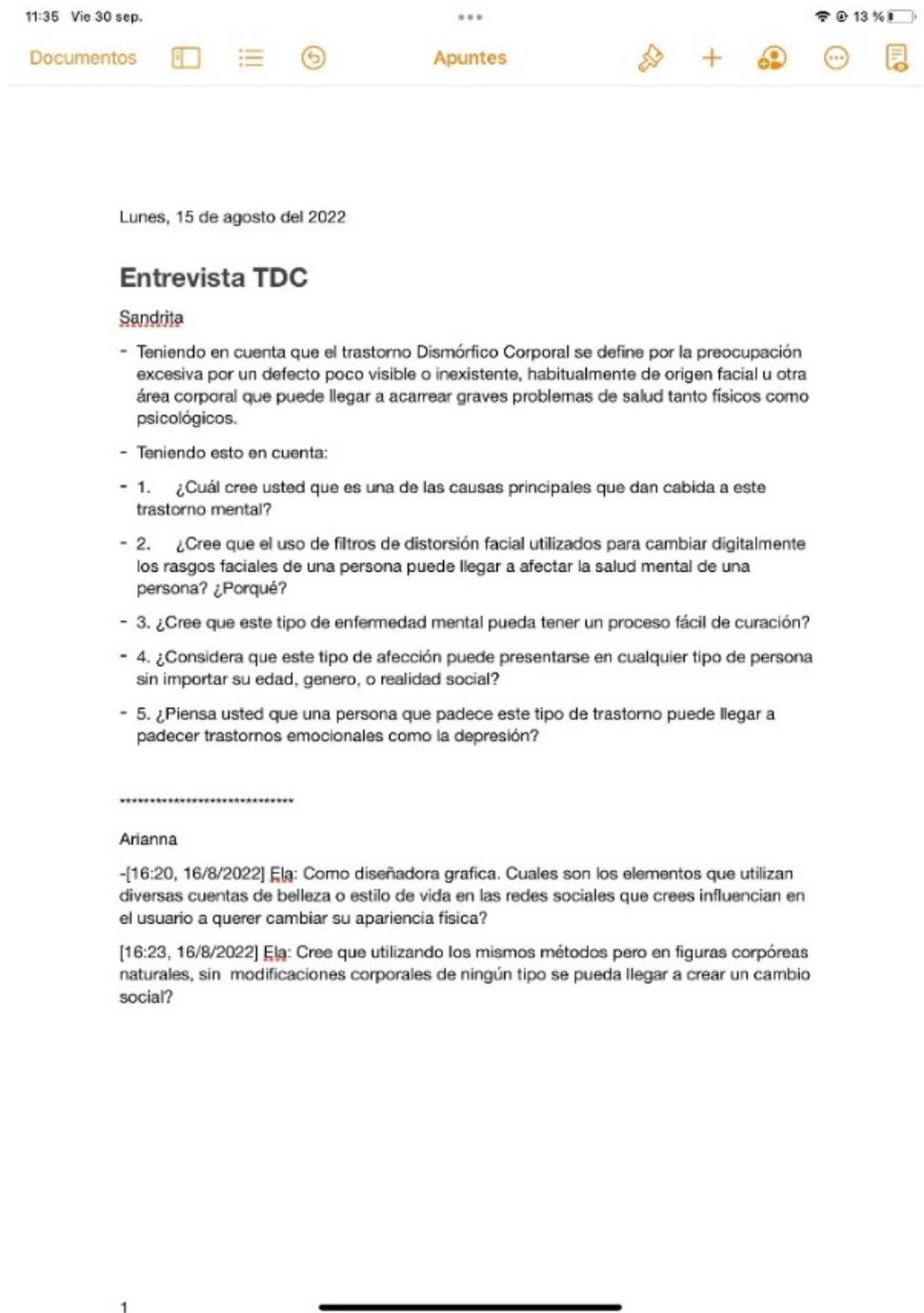
Google no creó ni aprobó este contenido.
Google Formularios

Nota. Adaptado de Formato de encuesta, 2022

14.3 Formato de Entrevista

Figura 38

Borrador de encuesta



Nota. Adaptado de Borrador de encuesta, 2022

14.3. Certificado de aprobación

Figura 39

Oficio de Certificado de Aprobación



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUDAMERICANO
hacemos parte de futuro

VICERRECTORADO ACADÉMICO

Loja, 20 de Julio del 2022
Of. N° 457 -VDIN-ISTS-2022

Sr.(ita). ALVAREZ CASTRO EMILY ANAHI
**ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO CON NIVEL EQUIVALENTE A
TECNOLOGÍA SUPERIOR**
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para comunicarles que una vez revisado el anteproyecto de investigación de fin de carrera de su autoría titulado **PRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA ARTÍSTICA ENFOCADA EN LA CONTRARRESTACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE BELLEZA ESTABLECIDOS POR LOS FILTROS DE DISTORSIÓN EN REDES SOCIALES EN LA CIUDAD DE LOJA, PERÍODO ABRIL-SEPTIEMBRE 2022**, el mismo cumple con los lineamientos establecidos por la institución; por lo que se autoriza su realización y puesta en marcha, para lo cual se nombra como director de su proyecto de fin de carrera (el/la) **TECNOLOGÍA EDWIN FABRICIO CHUICO MEDINA**.

Particular que le hago conocer para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Germán Patricio Villafraín Coronel Mgs.
VICERRECTOR DE DESARROLLO E INNOVACION DEL ISTS



14.4. Certificado del Docente Tutor

Loja, 02 de noviembre del 2022

Tlgo. Edwin Fabricio Chuico Medina

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN**CERTIFICA:**

Que la Srta. Emily Anahi Álvarez Castro con CI: 1106056490 estudiante de la carrera de Diseño Gráfico del Instituto Tecnológico Superior Sudamericano ha venido desarrollando el proyecto de investigación final “PRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA ARTÍSTICA ENFOCADA EN LA CONTRARRESTACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE BELLEZA ESTABLECIDOS POR LOS FILTROS DE DISTORSIÓN EN REDES SOCIALES EN LA CIUDAD DE LOJA, PERÍODO ABRIL-SEPTIEMBRE 2022”, que se ha sido revisado y se encuentra con un 100% del trabajo con la entrega de los siguiente insumos los mismos que se han implementado.

- 1 Photobook digital en el que se exponen 102 fotografías
- 3 artes para historias publicitarias
- 6 historias destacadas con fines introductorios
- 12 artes tanto visuales como argumentativos para el feed de Instagram
- 50 posters impresos con código QR de la cuenta de Instagram de la campaña como publicidad.

Sin otro particular que indicar, autorizo su entrega.

f. _____

Tlgo Edwin Fabricio Chuico Medina

TUTOR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DG - ISTS

14.6 Certificado de Aprobación de Abstract

Figura 40



CERTF. N° 010-VH-ISTS-2022
Loja, 20 de Octubre del 2022

El suscrito, Lic. Viviana Thalía Huachizaca Pugo, Mgs., **DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS - CIS DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "SUDAMERICANO"**, a petición de la parte interesada y en forma legal.

CERTIFICA:

Que el apartado **ABSTRACT** del Proyecto de Investigación de Fin de Carrera de La señorita **ALVAREZ CASTRO EMILY ANAHI** estudiante en proceso de titulación periodo Abril – Noviembre 2022 de la carrera de **DISEÑO GRÁFICO**; está correctamente traducido, luego de haber ejecutado las correcciones emitidas por mi persona; por cuanto se autoriza la presentación dentro del empastado final previo a la disertación del proyecto.

Particular que comunico en honor a la verdad para los fines académicos pertinentes.

English is a piece of cake!

Lic. Viviana Thalía Huachizaca Pugo, Mgs.
DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS ISTS - CIS

Checked by:
Lic. Viviana Huachizaca
EFL Professor

Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para EL INSTITUTO en favor de terceros por motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación de fin de carrera.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente dispuesta por la LOES y sus respectivos reglamentos y del Instituto Superior Tecnológico Sudamericano de la ciudad de Loja.

Firma:

Nro. Cédula: xxxxxxxxx

BTS

Figura 41

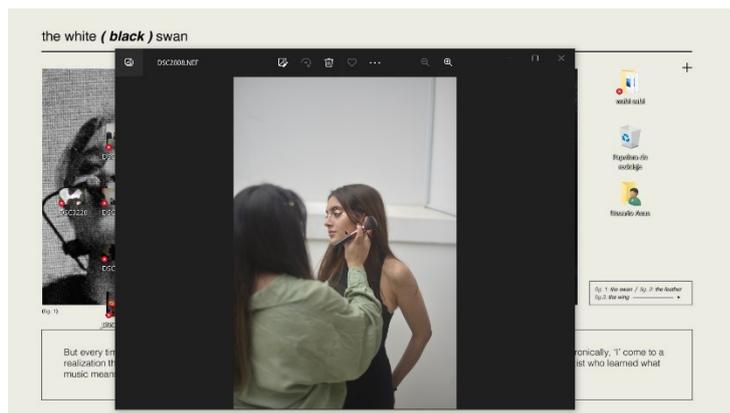
Evidencia fotográfica del tras cámaras de la sesión fotográfica 1



Nota. Adaptado de Evidencia fotográfica del tras cámaras de la sesión fotográfica 1, 2022

Figura 42

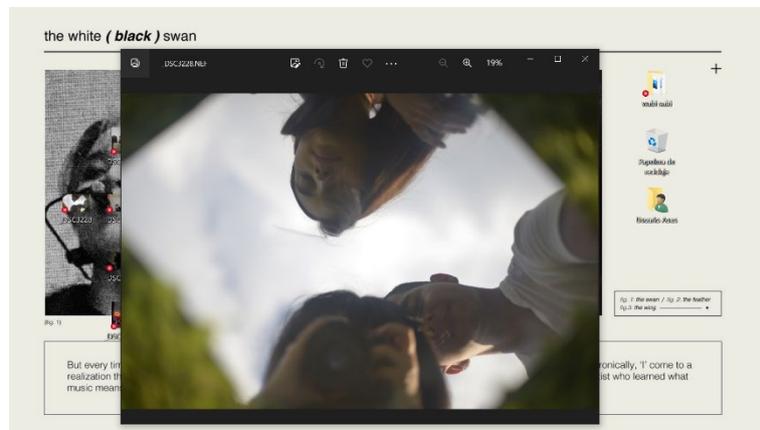
Evidencia fotográfica del tras cámaras de la sesión fotográfica 2



Nota. Adaptado de Evidencia fotográfica del tras cámaras de la sesión fotográfica 2, 2022

Figura 43

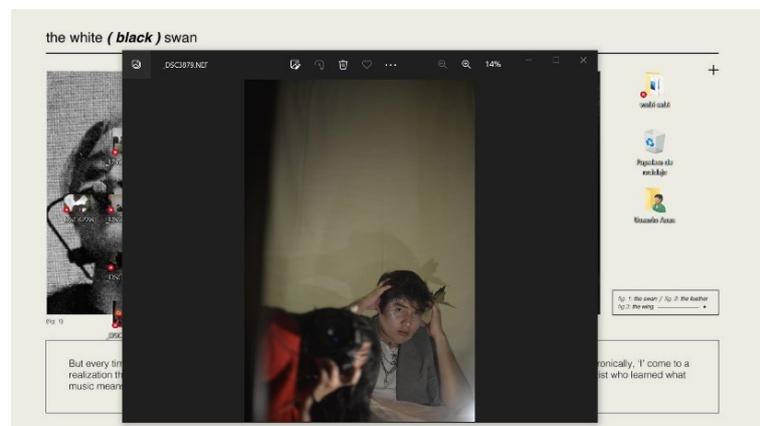
Evidencia fotográfica del tras cámaras de la sesión fotográfica 3



Nota. Adaptado de Evidencia fotográfica del tras cámaras de la sesión fotográfica 3, 2022

Figura 44

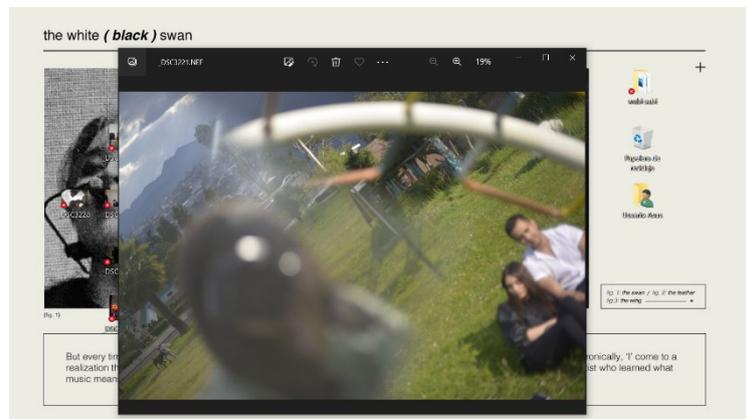
Evidencia fotográfica del tras cámaras de la sesión fotográfica 4



Nota. Adaptado de Evidencia fotográfica del tras cámaras de la sesión fotográfica 4, 2022

Figura 45

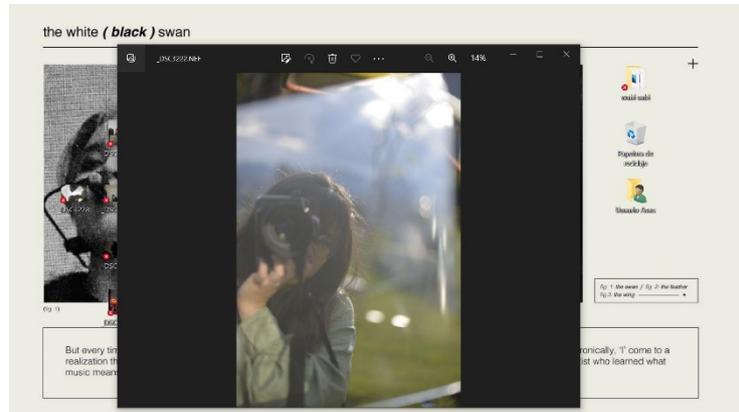
Evidencia fotográfica del tras cámaras de la sesión fotográfica 5



Nota. Adaptado de Evidencia fotográfica del tras cámaras de la sesión fotográfica 5, 2022

Figura 46

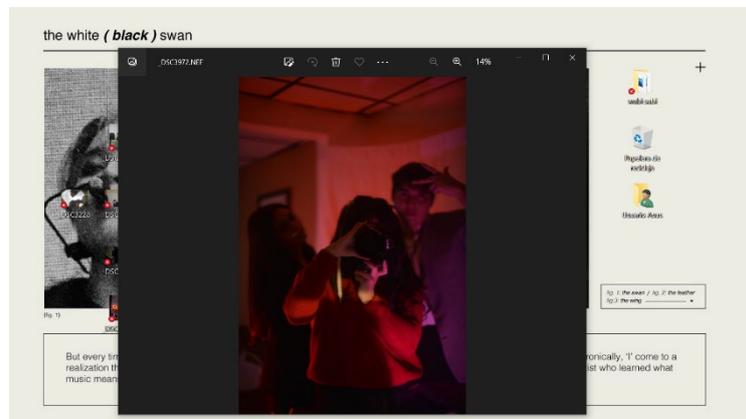
Evidencia fotográfica del tras cámaras de la sesión fotográfica 6



Nota. Adaptado de Evidencia fotográfica del tras cámaras de la sesión fotográfica 6, 2022

Figura 47

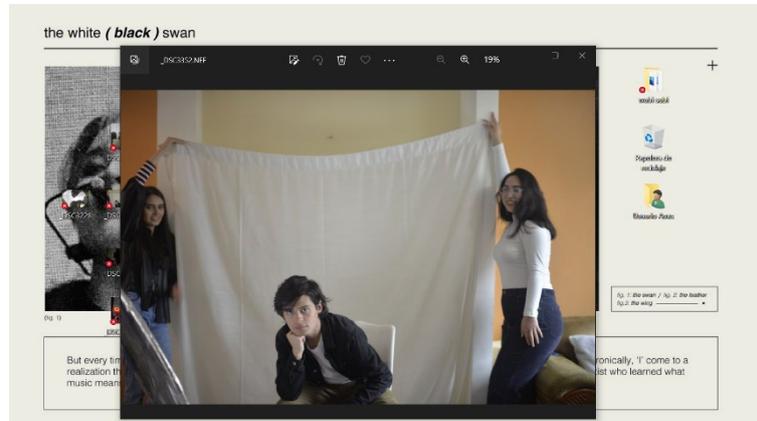
Evidencia fotográfica del tras cámaras de la sesión fotográfica 7



Nota. Adaptado de Evidencia fotográfica del tras cámaras de la sesión fotográfica 7, 2022

Figura 48

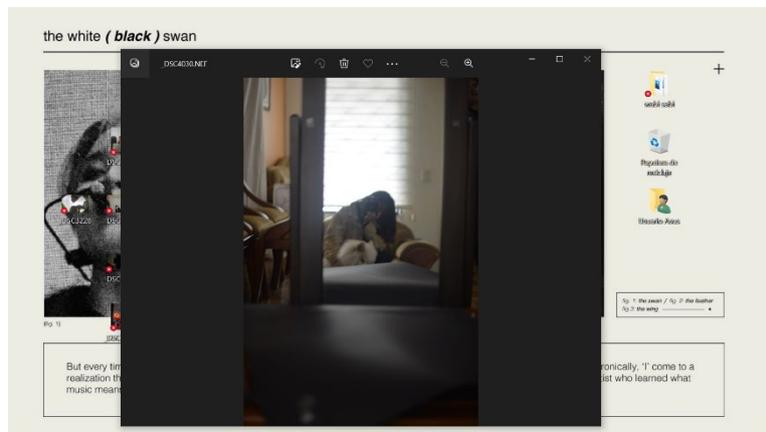
Evidencia fotográfica del tras cámaras de la sesión fotográfica 8



Nota. Adaptado de Evidencia fotográfica del tras cámaras de la sesión fotográfica 8, 2022

Figura 49

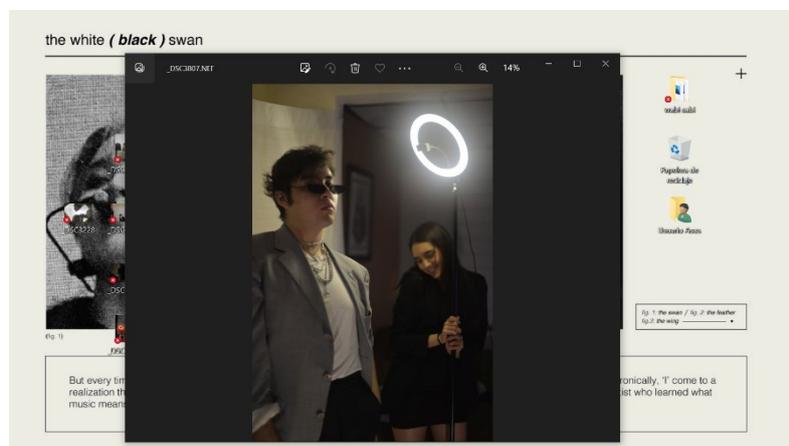
Evidencia fotográfica del tras cámaras de la sesión fotográfica 9



Nota. Adaptado de Evidencia fotográfica del tras cámaras de la sesión fotográfica 9, 2022

Figura 50

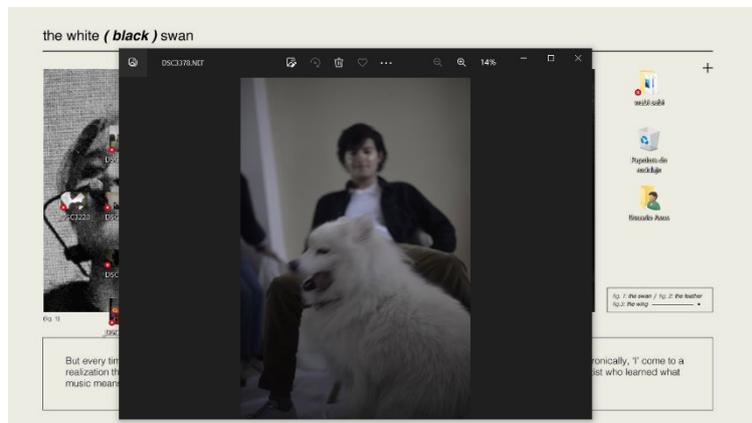
Evidencia fotográfica del tras cámaras de la sesión fotográfica 10



Nota. Adaptado de Evidencia fotográfica del tras cámaras de la sesión fotográfica 10, 2022

Figura 51

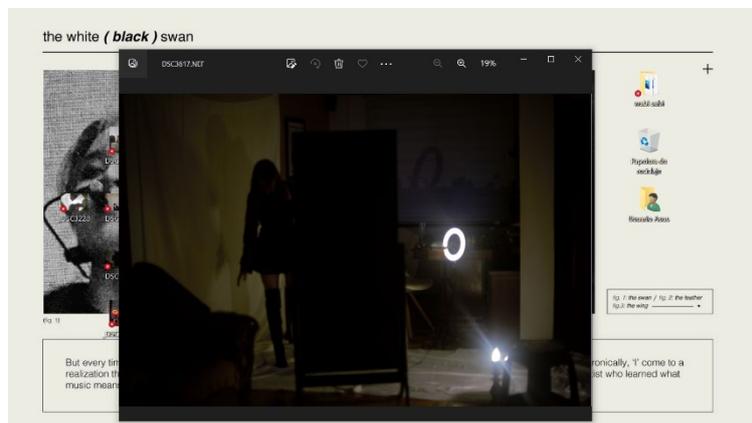
Evidencia fotográfica del tras cámaras de la sesión fotográfica 11



Nota. Adaptado de Evidencia fotográfica del tras cámaras de la sesión fotográfica 11, 2022

Figuras 52

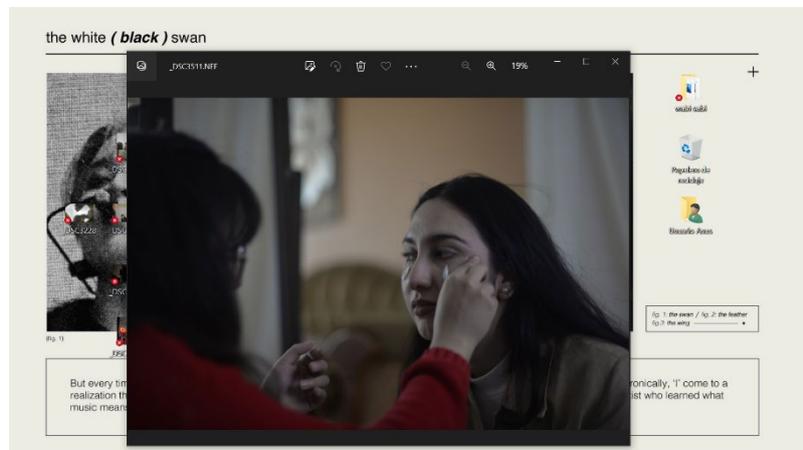
Evidencia fotográfica del tras cámaras de la sesión fotográfica 12



Nota. Adaptado de Evidencia fotográfica del tras cámaras de la sesión fotográfica 12, 2022

Figura 53

Evidencia fotográfica del tras cámaras de la sesión fotográfica 13

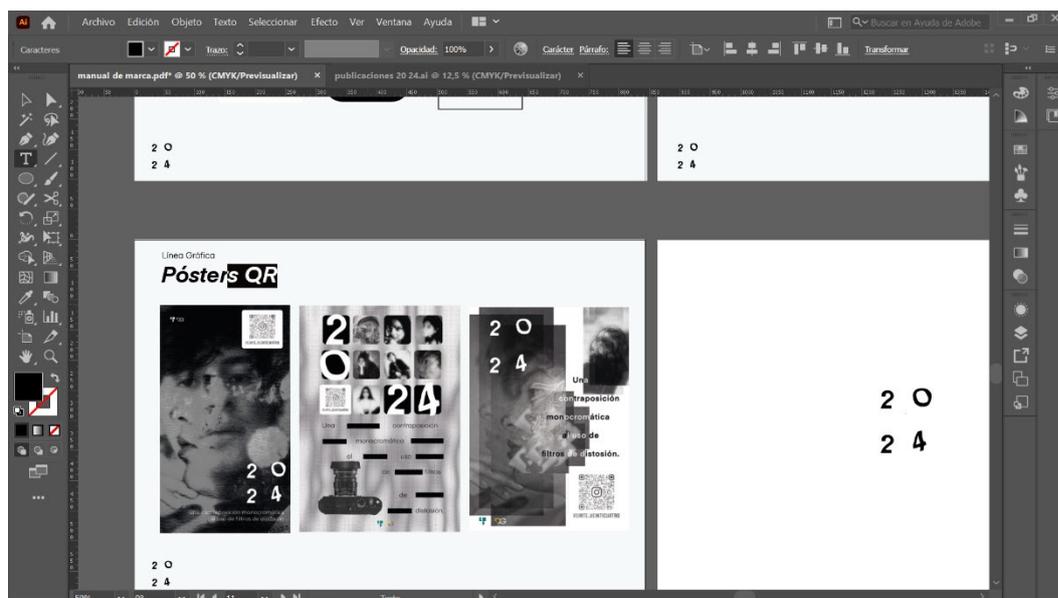


Nota. Adaptado de Evidencia fotográfica del tras cámaras de la sesión fotográfica 13, 2022

Manual de Marca

Figura 54

Armado de Manual de Marca en InDesign 1



Nota. Adaptado de Armado de Manual de Marca en InDesign 1, 2022

Figura 55

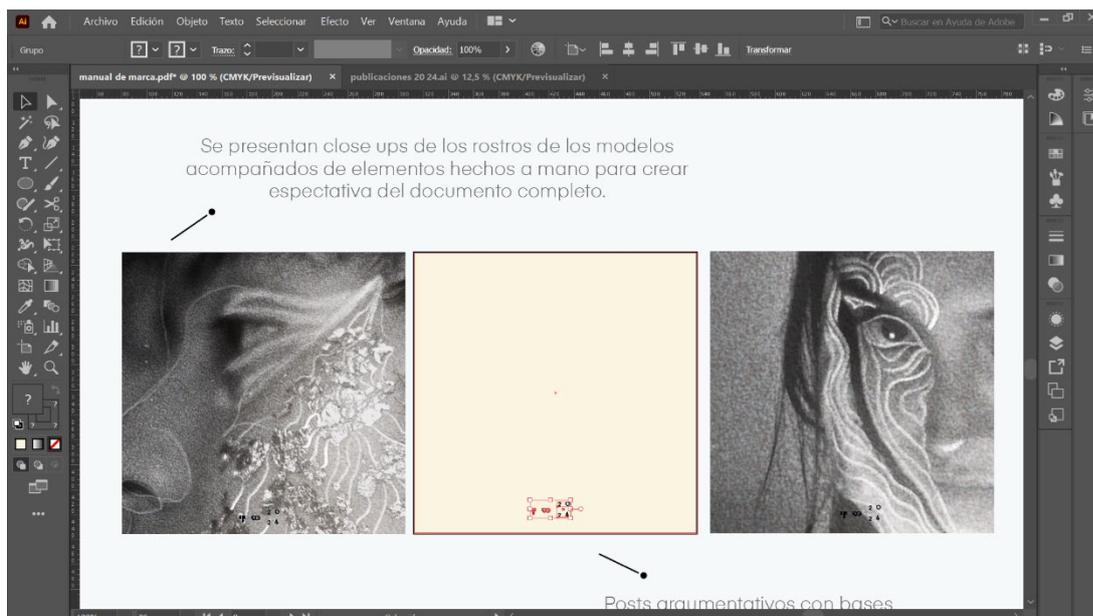
Armado de Manual de Marca en InDesign 2



Nota. Adaptado de Armado de Manual de Marca en InDesign 2

Figura 56

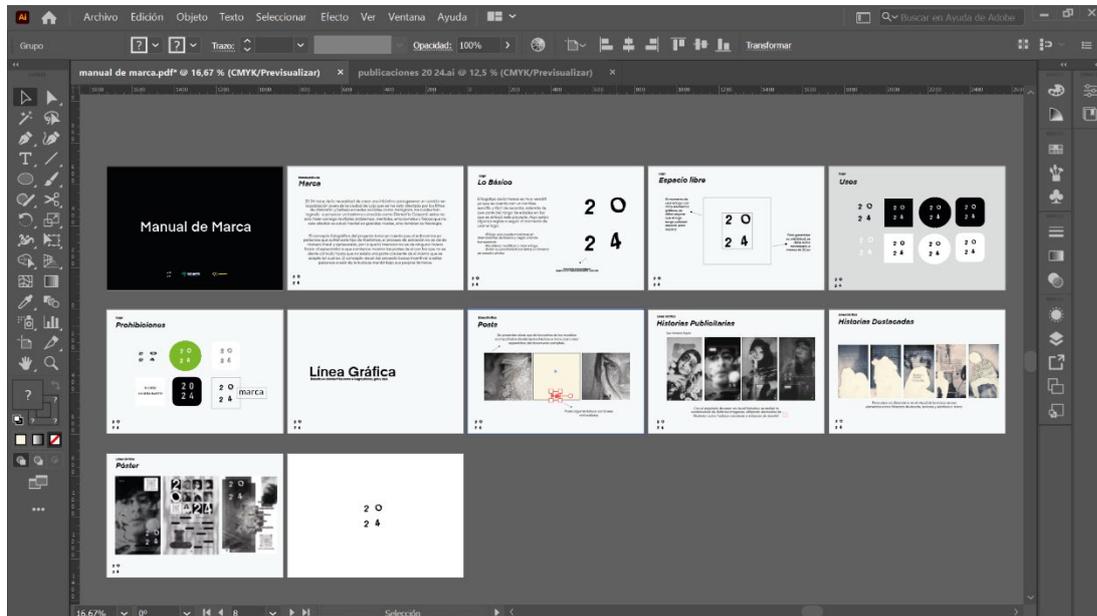
Armado de Manual de Marca en InDesign 3



Nota. Adaptado de Armado de Manual de Marca en InDesign 3, 2022

Figura 57

Armado de Manual de Marca en InDesign 4



Nota. Adaptado de Armado de Manual de Marca en InDesign 4, 2022

2 0

2 4

